

LA EXPERIENCIA DE AUTOAFIRMACIÓN DE LA ORIENTACIÓN  
HOMOSEXUAL EN TRES HOMBRES DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN



ANGIE XIMENA CLAVIJO RESTREPO

Trabajo de grado para optar al título de Psicóloga

Asesor

Mauricio Arango Tobón

Psicólogo

Magister en Psicología

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA  
MEDELLÍN

2019

## TABLA DE CONTENIDO

Agradecimientos .....	5
Resumen.....	6
Introducción.....	7
1. Planteamiento del Problema.....	9
2. Antecedentes .....	13
3. Justificación .....	23
4. Marco Conceptual .....	24
4.1. Breve Historia de la Homosexualidad .....	25
4.2. La sexualidad Hegemónica: El Modelo Heteronormativo .....	28
4.2.1. Formas contemporáneas de discriminación.....	31
4.2.1.1. El armario como forma de exclusión.....	35
4.3. Construcción de la Identidad Homosexual y Autoafirmación.....	36
4.3.1. Orientación sexual .....	38
4.3.2. Homosexualidad como forma de vida.....	39
4. Objetivos.....	40
5.1. Objetivo General .....	40
5.2. Objetivos Específicos .....	41
6. Metodología.....	41
6.1. Tipo de Investigación: Cualitativa .....	41
6.2. Enfoque: hermenéutico .....	42

6.3.	<b>Técnicas de Recolección de Información: entrevista narrativa</b> .....	44
6.4.	<b>Participantes</b> .....	46
6.4.1.	<b>Descripción de los participantes.</b> .....	46
6.5.	<b>Plan de recolección de la información</b> .....	47
6.5.1.	<b>Búsqueda de antecedentes de investigación.</b> .....	47
6.5.2.	<b>Entrevistas.</b> .....	48
6.6.	<b>Plan de análisis</b> .....	48
6.6.1.	<b>Transcripción.</b> .....	48
6.6.2.	<b>Codificación.</b> .....	48
6.6.3.	<b>Construcción de categorías.</b> .....	49
6.6.4.	<b>Análisis e interpretación.</b> .....	50
6.7.	<b>Unidades de Análisis</b> .....	50
6.8.	<b>Consideraciones Éticas.</b> .....	50
7.	<b>Descripción y análisis</b> .....	52
7.1.	<b>Formación personal y social de la homosexualidad</b> .....	53
7.1.1.	<b>Ser o no ser homosexual.</b> .....	56
7.1.2.	<b>Autoafirmación de la identidad homosexual.</b> .....	59
7.1.2.1.	<b>Una lucha constante por la identidad.</b> .....	62
7.1.3.	<b>Desarrollo social y familiar.</b> .....	66
7.1.3.1.	<b>Contexto heteroparental.</b> .....	69
7.2.	<b>La Representación del Closet</b> .....	72
7.2.1.	<b>Autoestigma.</b> .....	77

7.2.2. ¿Estar fuera del closet? .....	80
8. Discusión .....	83
Referencias .....	92
Anexos .....	99

## **Agradecimientos**

A los participantes de esta investigación por compartir sus historias de forma abierta y desinteresada, gracias por su buena disposición.

A mi docente, Mauricio Arango por su paciencia y acompañamiento.

A mi familia, amigos, y en general a quienes hicieron parte de mi formación académica.

## Resumen

Este trabajo tenía como objetivo comprender la experiencia de autoafirmación homosexual de tres hombres de la ciudad de Medellín, Colombia. Gracias a esta investigación se puede decir que la autoafirmación homosexual es un largo entramado de vivencias en las cuales se dan múltiples cambios a nivel personal y social para quienes transitan este camino.

Este trabajo se fundamentó principalmente en los planteamientos teóricos de Eve Kosofsky Sedgwick (1998), sobre el armario homosexual; Erving Goffman (2006), sobre la estigmatización y los mecanismos de ocultamiento; y, finalmente, en Marina Castañeda (2007), quien en su libro “La experiencia homosexual” habla sobre diferentes temas como el armario gay, la autoafirmación, la revelación de la homosexualidad a las familias, etc.

El tipo de investigación empleado fue la cualitativa, con enfoque hermenéutico. Con este enfoque se busca ir al objeto de indagación en repetidas ocasiones con el fin de comprender mejor el fenómeno estudiado, esto se soportó en la entrevista narrativa como técnica, que les permitió a los participantes la expresión de todo cuanto quisieran.

Los resultados permiten ver que la estigmatización de la cual son víctimas las personas homosexuales puede llevarlos, además, a una autoestigmatización ejercida por ellos, sobre ellos mismos. Además de esto, resulta claro que el closet, comprendido como lugar en el cual se reprime la homosexualidad, permanece a lo largo de la vida de estas personas, a pesar de que sufra cambios en la representación de este para cada persona.

**Palabras clave:** Autoafirmación homosexual, closet, estigmatización.

**Keywords:** Homosexual self-affirmation, closet, stigmatization.

## **Introducción**

El objetivo de esta investigación fue describir la experiencia de autoafirmación de la orientación homosexual de tres hombres de la ciudad de Medellín. Esto surge como una curiosidad de la investigadora sobre el tema del closet y lo que este representa en la vida de las personas homosexuales, pero para comprender el closet se hacía necesario ver más allá de este, por tanto, fue preciso hacer una exploración sobre la autoafirmación homosexual y todo lo que esta implicaba, el closet por supuesto con gran peso. Así pues, se toma a Sedgwick (1998), como referente para la comprensión del fenómeno, en la autoafirmación homosexual, el closet es fundamental y que es el lugar contemporáneo de la represión. Gracias a la autora se explora también otro concepto, el pánico homosexual, que va íntimamente relacionado con los de prejuicios y discriminación social, llevándonos esto a Goffman (2006), otro referente teórico, quien ilustra claramente los efectos de la estigmatización y los mecanismos de ocultamiento que las personas utilizan para evitar ser señalados por sus atributos indeseados.

En esta investigación se utilizó la entrevista narrativa como técnica de recolección de la información, con el fin de que los participantes tuvieran más libertad al momento de hablar, evitando limitar su expresión para así lograr que apareciera en la conversación lo más significativo para ellos en su experiencia de vida y así, no solo respetar sus historias, sino que los datos obtenidos garantizaran la comprensión del fenómeno. Además de los autores ya mencionados, la tarea de análisis de la información se realizó con base en otros autores e investigadores del área, de países como México, Perú y Chile.

Teniendo en cuenta que el objetivo general de esta investigación era describir la experiencia de autoafirmación homosexual, se puede decir que no se debería hablar de la experiencia, sino de las experiencias, las que marcan un camino para cada uno en su proceso, porque a pesar de que la autoafirmación es una sola, una persona la puede vivir de múltiples

formas. Se resalta entonces que, a pesar de la autoafirmación homosexual, el closet permanece en la vida de estas personas, este se convierte en un lugar determinante para ellos, quienes saben que siempre estarán viviendo nuevos momentos de autoafirmación, es decir, siempre van a estar saliendo del closet. Este concepto es difícil de separar de los de estigmatización y autoestigmatización, pues son finalmente estos últimos, según parece, los que determinan la creación y uso constante del closet, ya sea para evitar señalamientos de los otros (estigmatización), o porque existe a pesar de todo, una idea de que deben ocultar lo que está mal en ellos (autoestigmatización). Además de esto, la investigación dejó ver que las redes de apoyo conformadas por familiares y amigos cumplen papeles fundamentales en temas que tienen que ver con la autoaceptación y el mejoramiento o deterioro, según sea el caso, de las relaciones sociales.

Es indispensable comprender que estamos inmersos en una sociedad que busca el dominio de lo que somos, y que la sexualidad es el dispositivo de este control, más fuerte que se ejerce sobre cada uno de nosotros. Es por esto que se debe educar en sexualidad desde momentos tempranos de la vida de las personas, con el fin de hacer un cambio cultural respecto a los mitos y creencias que se tienen sobre las disidencias sexuales, pues quienes pasan por procesos como el de la autoafirmación homosexual deben cargar con el peso de la ignorancia o el desconocimiento histórico que sobre el tema que gran parte de la sociedad tiene.



## 1. Planteamiento del Problema

El sexo entre personas del mismo sexo ha existido a lo largo de la historia como una práctica sexual humana. “Hasta la aparición del cristianismo y su condena a estas relaciones, la homosexualidad era una práctica que se consideraba como algo natural, llegando a estar incluso por encima de las relaciones heterosexuales” (García, 2013, p. 6). Según García, en la antigua Grecia, las relaciones heterosexuales se consideraban degradantes, las mujeres eran utilizadas solo para la reproducción, pues no se las tenía en consideración en la sociedad, eran excluidas de la cultura y de los intereses de la ciudad. Del mismo modo en la antigua Roma, la homosexualidad era considerada como algo normal, con la diferencia de que ya no se practicaba la pedofilia y pederastia (con visión filosófica), sino que esta práctica se limitaba a los hombres de un mismo rango de edad. En el islam y la cultura india, las relaciones homosexuales estaban restringidas a quienes pudieran pagarlas y eran complemento a las relaciones heterosexuales. Al contrario de esto, los líderes de la iglesia cristiana condenaban y consideraban antinatural la homosexualidad castigando a todos aquellos que la practicaran, y de este modo la castidad se convirtió en una virtud cristiana.

Para Flores (2007), tanto la homosexualidad como la heterosexualidad son categorías de poder en donde se contrastan diferencias y distinciones sociales marcadas por la historia y la cultura.

*Desde que el discurso médico y psiquiátrico adoptó a la homosexualidad como una categoría de su rama, ésta no ha podido desligarse del estigma de la enfermedad y la patología, a pesar de que explícitamente en 1973 la Asociación Psiquiátrica Americana eliminó el término de su manual de diagnóstico de patologías. (Flores, 2007, p. 22)*

Es interesante que las concepciones sobre la heterosexualidad se constituyen en comparación a la homosexualidad o lo “no heterosexual”. Para Rabbia e Imhoff (2012), los conceptos de heteronormatividad o heterosexualidad obligatoria, evidencian la constitución de una matriz cultural dominante en la sociedad occidental, dando a la heterosexualidad un valor superior. Para estos autores, múltiples saberes se han encargado de fortalecer la heterosexualidad como principio regulador de conductas e identidades sexuales, recurriendo a rasgos biológicos y psicológicos que se consideran universales con el fin de trazar fronteras y representar a la heterosexualidad como normal, como una característica natural y sana del cuerpo y la personalidad, y como la conducta esperada asociada a la función reproductiva de la sexualidad, en comparación con las sexualidades disidentes (p. 22). Por su parte, Flores (2007), afirma que muchos investigadores consideran la homosexualidad como una trasgresión de género, esto indica que la homosexualidad no es amenazante por ser una orientación diferente a la normativa (heterosexual), sino porque trastoca los roles tradicionales del género, es decir, lo femenino asociado a la sensibilidad y lo masculino asociado a la fuerza (p. 20).

En la actualidad podemos ver que la orientación homosexual, a pesar de ser una realidad, aún tiende a ser juzgada y, aunque cada vez se conoce más sobre el tema, no significa que se respete o apruebe, por el contrario, todavía trata de ser ocultada o invisibilizada.

*Es el conocimiento de esta realidad el que nos muestra cómo la «tolerancia» social hacia la cuestión homosexual no se traduce en respeto, por ejemplo, hacia la madre lesbiana que desea compartir su vida y la responsabilidad materna con otra mujer, o hacia el joven gay que es ridiculizado en las aulas. Esta es la realidad que se oculta y se invisibiliza para hacerla desaparecer. (De la Mora y Terradillos, 2007, p. 250)*

Los homosexuales y, en general, todas las sexualidades no hegemónicas se enfrentan a todo tipo de exclusión, debido a que en la sociedad se valora de forma negativa su orientación (Ortiz Hernández 2005, citado en González y Toro 2012). Esto ha motivado a esta minoría sexual a emprender luchas por el reconocimiento de sus derechos. En el caso de Colombia, con sentencias que reconocen, entre otras, la unión marital de hecho y derechos patrimoniales, la afiliación al sistema de salud y pensional a su compañero/a permanente, el matrimonio igualitario.

Las formas de discriminación y rechazo de la diferencia implican para la persona homosexual una necesidad de esconderse, es así como el armario se convierte una forma de opresión de la homosexualidad. “El armario gay no solamente es una característica de las vidas de las personas gais, sino que para muchas de ellas todavía es la característica fundamental de su vida social.” (Sedgwick, 1998. p. 92). Para esta autora, es comprensible que una persona decida entrar o salir del armario en varios momentos de su vida, pues en encuentros cotidianos, las personas homosexuales hacen conjeturas sobre las expectativas que los otros tienen sobre ellos, de esta forma el closet se convierte en una forma de defensa frente a todo tipo de discriminación. Castañeda (2007) coincide en esto, al afirmar que los homosexuales se estarán enfrentando permanentemente a situaciones sociales que los llevarán a entrar de nuevo al armario, pues la sociedad presupone la heterosexualidad. Para esta autora la “ceguera” social hace que el homosexual se vea confinado al armario, aunque no lo quiera, es por esto que para esta autora el closet es el lugar para que los homosexuales se escondan y, al mismo tiempo, el lugar para que la sociedad esconda lo que no quiere ver.

En el proceso de descubrimiento gay se tiende a poner en entredicho, a raíz de los estereotipos y los prejuicios, la veracidad y evidencia de la homosexualidad, es entonces cuando surgen preguntas como: ¿por qué precipitarse a sacar conclusiones? ¿cómo sabes que realmente

eres gay?, etc. (Sedgwick, 1998. P. 105). Las personas homosexuales están expuestas ante sus familias, amigos y, en general, se ven enfrentadas a una disposición cultural a la heterosexualidad, y es esta la razón para que se dé un ocultamiento de la identidad, del “quién soy”.

*El nivel de agresión y homofobia que sufra la persona por parte de su entorno, da lugar a reacciones diversas, cuyas manifestaciones más polarizadas serían, por un lado, un mayor grado de ocultamiento intentando responder a las expectativas externas, lo que puede llevar a la represión absoluta de la orientación homosexual. (De la Mora y Terradillos, 2007, p. 259)*

Nos damos cuenta con esto que las personas que se consideran lesbianas o gais, se pueden ver obligadas a socializar en contextos en los que se espera la heterosexualidad, por esto es necesario construir una sociedad para que estas personas puedan expresar su identidad sexual.

La pregunta que surge es entonces, ¿por qué los homosexuales deciden identificarse, nombrarse a sí mismos, “salir del armario”? Castañeda (2007), tiene respuestas para este interrogante. La autora explica que, en primer lugar, deciden hacerlo para dejar de ser descritos, identificados y nombrados por los demás; esto se constituye en una lucha por el respeto que requiere que la gente gay se nombre en sus propios términos. En ocasiones esta lucha los lleva a adoptar el vocabulario de la sociedad homofóbica, pues adoptar este como propio, le quita armas a la homofobia. En segundo lugar, plantea que salir del armario es una forma de unir a la comunidad gay, además de una forma de ganarse su espacio en la sociedad, de afianzar sus derechos civiles dando a conocer su peso numérico y electoral. En definitiva, salir del armario significa recuperar la identidad propia, no una impuesta, nombrarse a sí mismo para dejar de ser nombrado. Es por esto que en una sociedad en la cual los ideales sexuales están orientados hacia

la heterosexualidad resulta conflictiva la adaptación cultural a la diversidad erótico-afectiva, pues cuando una persona se identifica como homosexual se ve enfrentado a los prejuicios sociales existentes.

Teniendo en cuenta que la construcción de la sexualidad que cada uno hace se puede ver afectada por factores socioculturales, biológicos y psicológicos, la pregunta de investigación que va a orientar el desarrollo de este trabajo será: ¿Cómo fue la experiencia de autoafirmación de la orientación homosexual para tres hombres de la ciudad de Medellín?

## **2. Antecedentes**

Para conocer más acerca de este tema se hizo una revisión de antecedentes en la cual se pudiera dar cuenta de lo que se ha indagado hasta el momento acerca de la identidad homosexual. Se utilizaron como fuente principal las bases de datos EBSCO y Science Direct, Redalyc y SciELO, además de la plataforma Google académico. Para la búsqueda se utilizaron palabras clave: homosexual, homosexualidad, gay, salir del closet, salir del armario, identidad sexual. Con la revisión de los diferentes artículos se utilizaron nuevas palabras: homonormatividad, homofobia internalizada y sexualidades disidentes.

Los resultados de la búsqueda en bases de datos arrojaron una cantidad de investigaciones que se pueden dividir en cuatro grupos: un primer grupo de antecedentes serán los legales, abordando el tema desde las sentencias y logros jurídicos en materia de derechos; un segundo grupo, son aquellas investigaciones relacionadas con las creencias y actitudes que las personas tienen con relación a la homosexualidad; el tercero, agrupa las investigaciones relacionadas con la violencia, la homofobia y la homofobia internalizada, dejando ver en este la influencia de las instituciones (familia, colegio, etc.) en el desarrollo de la identidad sexual; el

cuarto, y último grupo, recoge las investigaciones que están directamente relacionadas con el tema que se desea abordar en este trabajo, este es “salir del closet” en donde se exploran experiencias de sujetos que vivieron este proceso.

Del primer grupo de antecedentes se resaltan los trabajos de Londoño (2012) y de Ceballos, Ríos y Ordóñez (2012), los cuales hablan acerca de los logros legales de la comunidad LGBTI y, en general, de lo que implica para ellos en materia de derechos constitucionales, la expresión de su orientación sexual. Londoño (2012), plantea que la reivindicación de derechos de este grupo social, históricamente discriminado, ha permitido un cambio en la percepción que la sociedad tiene hacia las personas de diversa orientación sexual, debido a que los discursos institucionales en pro de los derechos LGBTI envían un mensaje de tolerancia a la ciudadanía al “normalizar” opciones de vida tradicionalmente excluidas.

Para Londoño (2012), el contexto social y legal actual permiten evidenciar el reconocimiento de los derechos de homosexuales y, en general, de la comunidad LGBTI, ya que este encuentra respaldo en la normativa constitucional, en donde se consagra el derecho a la libre opción sexual, a la manifestación del libre desarrollo de la personalidad y el derecho a la no discriminación. Además, enfatiza que los logros se han dado por vía jurisprudencial, es decir, por medio de fallos dictados por los tribunales de justicia de nuestro país. Logros como el consignado en la sentencia C-811 de 2007, en la cual se definen las uniones maritales de hecho y el régimen patrimonial entre compañeros permanentes; la sentencia T-856 de 2007, en la cual se consigna el derecho de afiliar a sus compañeros del mismo sexo al sistema de seguridad social en salud y pensiones; la sentencia C-283 de 2011, en la cual se determinó la posibilidad de extender el derecho a la porción conyugal a parejas del mismo sexo alegando la igualdad de trato entre los cónyuges y compañeros permanentes, entre otras.

Resulta de gran interés el tema del matrimonio y, sobre todo, el de la adopción por parejas del mismo sexo. Respecto a esto, encontramos el estudio realizado por Ordóñez y Valencia (2013), quienes hicieron una revisión de los argumentos de las Altas Cortes de Colombia, Brasil y México, en torno al reconocimiento del derecho de adopción por parejas del mismo sexo. Lograron establecer la posición de cuatro actores sociales frente al tema de la adopción: la comunidad LGBTI, la iglesia, el Estado y los representantes de los partidos políticos. Es claro para estas autoras que las ideas tradicionales de un país como Colombia tienen gran peso a la hora de tomar decisiones acerca de esta cuestión y por este motivo el tema de la adopción en Colombia aún sigue siendo cuestión de debate.

Ceballos, Ríos y Ordóñez (2012), dicen que, a pesar del cambio en el ordenamiento jurídico logrado gracias a las sentencias y múltiples luchas, la discriminación no se supera únicamente con el reconocimiento de derechos, pues al ser un patrón cultural se sigue reproduciendo y legitimando. Respecto a este tema, Segura (2015), afirma que podemos encontrar la realización de prácticas, legitimadas culturalmente, en las cuales en ocasiones se permite atentar contra la autonomía y la dignidad de los sujetos, en su ejemplo, “golpear a un “marica” para convertirlo en hombre” (p. 106). Ceballos, Ríos y Ordóñez (2012), invitan a la reflexión acerca de los cambios en los patrones culturales y nuestro ver, pensar y actuar frente a la diversidad sexual.

El segundo grupo de artículos está relacionado con las actitudes y creencias acerca de la homosexualidad. Entre los más destacados encontramos el de Acuña y Oyuela (2006), quienes crearon un cuestionario dicotómico basados en tres de las cuatro dimensiones de la Escala de Actitudes Hacia la Homosexualidad de Barra, 2002. El nombre asignado a este nuevo cuestionario fue: Cuestionario de prejuicios frente a la homosexualidad masculina; tenían como

objetivo establecer si existen diferencias significativas en los prejuicios, que, frente a la homosexualidad masculina, tiene una muestra de hombres y mujeres heterosexuales en tres rangos de edad. La muestra de esta investigación estuvo conformada por 240 participantes quienes se encontraban divididos en: 80 entre los 18 y 30 años (adultez temprana), 80 entre los 31 y 55 años (adultez intermedia) y 80 de 56 años en adelante (adultez tardía), cada grupo contaba con 40 hombres y 40 mujeres.

Resultados de la investigación de Acuña y Oyuela (2006), indican que, en la muestra estudiada, la actitud de los participantes de adultez intermedia y tardía era en mayor medida negativa hacia la homosexualidad masculina, a diferencia de la adultez temprana, en donde encuentran que las actitudes y creencias hacia los homosexuales masculinos son mayoritariamente positivas. Esto les permite concluir que, a mayor etapa del desarrollo las actitudes hacia los homosexuales masculinos tienden a ser menos positivas.

También resalta en este grupo, el trabajo realizado por Caycho (2010), quien empleó la Escala de Actitudes Hacia la Homosexualidad de Barra (2002). Esta investigación contó con 400 adolescentes, 240 hombres y 160 mujeres, en edad media de 19 años. En esta investigación se buscaba conocer las actitudes de los adolescentes jóvenes hacia la homosexualidad masculina y femenina. Caycho (2010), explica que la variable género es un factor importante a la hora de evaluar las actitudes hacia hombres y mujeres homosexuales. Aparece en esta investigación que las actitudes de las mujeres frente a los hombres gay, son más favorables que la de los varones; y las actitudes de los varones frente a hombres gay y lesbianas son negativas. El autor explica que esta variable se puede ver influenciada por el hecho de que los varones internalizan con más fuerza la norma del rol de género.



El tercer grupo de artículos explora el tema de la violencia y la homofobia de la que son víctimas las personas homosexuales. Lozano (2014), realizó una investigación llamada “Violencia institucional homofóbica y emociones de hombres gay de la ciudad de México”, que contó con 15 participantes hombres que se autoafirmaban como hombres gais, de edades variables entre los 19 y 68 años. En esta encontró que los espacios en los cuales los participantes identificaban haber vivido situaciones de violencia eran: en la familia, la escuela y la calle, siendo ejercida esta violencia, por madres, hermanos, pares, maestros, policías; siendo su orientación sexual la principal razón para ser blanco de esta violencia. “Los resultados mostraron que todos los hombres entrevistados vivieron algún tipo de bullying por homofobia” (Lozano, 2014. p. 303). Para Cornejo (2010), el ambiente educativo se presenta como un espacio de homofobia en el cual los estudiantes han llegado a sentirse violentados y vulnerados en sus derechos, no solo por parte de sus compañeros, sino también de sus profesores, quienes reproducen un modelo heteronormativo.

Para Lozano (2009), la homofobia se convierte en algo natural, pues desde la infancia se nos inculca. Para este autor, la principal función de la homofobia es normativizar la heterosexualidad dándole una connotación de superioridad moral. Del mismo modo, asevera Cornejo (2010), que la heterosexualidad es un elemento normalizador y de vigilancia de la vida social. En esta misma línea, afirma Pineda (2013), que el varón homosexual crece en un contexto que le exige la constante afirmación de la masculinidad, de manera que se exige a los niños los roles que deben mostrar consigo mismos y con los otros, haciendo ver la homosexualidad como algo deshonroso.

Encontramos en la investigación de Quintanilla, Sánchez, Correa y Luna (2015), que la homofobia familiar es un factor de riesgo para llegar a tener conductas suicidas. Respecto a esto resaltan que:

*En la relación entre homofobia y conducta suicida se identificó que los participantes con antecedentes de intento de suicidio crecieron en un entorno homófono, caracterizado por un ambiente de rechazo a la homosexualidad por parte de familiares, pares y compañeros de la escuela. (Quintanilla et al., 2015, p. 11)*

Encontramos también investigaciones como la de Ceballos (2014), que fue de tipo exploratorio y se hizo a partir de los testimonios de personas homosexuales en proceso de desarrollo de su identidad homosexual en un marco familiar heteroparental. El objetivo era identificar cómo se vive la homosexualidad en la familia de origen, entendiendo por esta, el microsistema en el cual los jóvenes comienzan a formar su identidad por medio de sus modelos (padres). Para esta autora, los jóvenes se ven en la encrucijada del ser y el deber ser, impuesto por la familia, quienes están insertos en un contexto heteronormativo y por esto en ocasiones se ven obligados a actuar como si (como si fuesen heterosexuales). Ceballos (2014), afirma que ser homosexual implica asumirse como parte de una minoría y, por lo tanto, hay ausencia de modelos de identificación, generando una sensación de extrañamiento en la persona. Además, afirma que la homosexualidad genera desconcierto e inestabilidad cuando se presenta en el escenario familiar, pues la estructura familiar se ve afectada, puesto que se altera el patrón de obligatoriedad de la heterosexualidad; esto hace que para los padres sea complejo reconocer la homosexualidad de los hijos, pero para los hijos es también complicado, puesto que se enfrentan a la aprehensión de una orientación que constituye una transgresión social.

Algunas de las conclusiones de este tercer grupo de artículos brindan la posibilidad de explorar una forma de homofobia que han identificado los autores en las diferentes investigaciones y la denominan Homofobia Internalizada. Para Quintanilla et al. (2015) y Ortiz y García (2005), las manifestaciones de hostilidad que vivencian los homosexuales desde la infancia, son interiorizadas, pues los niños aprenden los significados negativos asociados a la homosexualidad. Esto genera una identificación negativa con todo lo relacionado con la homosexualidad, de manera que no solo se genera rechazo hacia la propia homosexualidad, sino también a la de otros, ya que incorporan a su autoimagen los significados negativos, prejuicios y estereotipos asociados a la homosexualidad.

Según Quintanilla et al. (2015), la homofobia internalizada genera confusión, ocultamiento y negación de la homosexualidad en algún momento de la vida y en ocasiones intentos de suicidio. “La homofobia familiar junto con el acoso escolar homófobo son los elementos primarios y fundamentales para el desarrollo de la homofobia internalizada.” (Quintanilla et al, 2015, p. 10). Para Cruz, Miranda y Rodríguez (2014), la homofobia internalizada es un entramado de representaciones mentales, según la cual la homosexualidad se valora como inferior respecto a la heterosexualidad. La homofobia internalizada se manifiesta en sentimientos de vergüenza, culpa y ansiedad ante situaciones en las cuales la persona deba manifestar directa o indirectamente su homosexualidad.

Por último, el cuarto grupo de antecedentes se podría nombrar como “salir del closet”, ya que el objetivo principal de estos es explorar las experiencias y los significados que quienes deciden asumir su identidad sexual como homosexuales, le asignan a este proceso. En estos encontramos relevantes la investigación realizada por González y Toro (2012), que contó con de 12 participantes, todos ellos hombres homosexuales en edad adulta media, entre los 41 a 59 años,

puertorriqueños y que pasaron por su proceso de aceptar su homosexualidad en la etapa de adultez joven (no hay datos del rango de edad que denominan como adultez joven). Esta investigación fue de corte cualitativo con un diseño fenomenológico, con el cual los participantes podían describir el significado asignado a la experiencia de aceptar su orientación homosexual. En este mismo grupo se incluye la investigación llamada “Salir de closet en México”, realizada por Jiménez y Romero (2014), este fue un estudio cualitativo y descriptivo. Recolectaron la información por medio de la entrevista en profundidad e hicieron un análisis fenomenológico interpretativo. La muestra estuvo conformada por un total de 16 personas (10 hombres, 6 mujeres), entre los 26 y 67 años, autoidentificados como Gay/Lesbiana, que tuvieron al momento de la investigación, una relación de pareja homosexual en un tiempo de duración de 2 a 27 años.

Además de los artículos de investigación anteriormente mencionados, resulta de gran valor el trabajo de grado de Dianderas (2015), llamado “El proceso de aceptación de una identidad sexual homosexual en hombres jóvenes de Lima” en el cual, por medio de entrevistas en profundidad se exploraron las vivencias de siete hombres a lo largo de su proceso de aceptación de la identidad homosexual. Todos ellos eran hombres entre los 20 y 24 años, estudiantes universitarios, de un sector socioeconómico medio-alto que pasaron por el proceso de aceptación de su homosexualidad. Las entrevistas fueron planteadas en los modelos de desarrollo de la identidad sexual homosexual propuestos por Troiden (1988), Cass (1979) y D’ Augelli (1994).

Encontramos en el trabajo realizado por Dianderas (2015), varios aspectos importantes a resaltar. Es este autor quien señala que a partir de la pubertad se comienza a cuestionar la identidad sexual, pero que hay eventos anteriores que pueden hacerles sentir diferentes, como por ejemplo el rechazo a los deportes y la afinidad por actividades relacionadas con las artes. La

interpretación de estos eventos lleva a los hombres que se están cuestionando, a un nivel de experimentación, llegando a identificar en ellos “rasgos” homosexuales. Es importante también mencionar algunas de las conclusiones expuestas por González y Toro (2012), y Ceballos (2014), quienes coinciden en que asumirse como homosexual implica un autorreconocimiento, una autoaceptación, pero que esto su vez genera gran dolor. Específicamente para Ceballos (2014), esta asunción está mediatizada por el contexto en que la persona se desarrolla, la vivencia homosexual propia y en este punto la familia cumple un rol primordial. Nos dice, además, que la construcción identitaria de los jóvenes no es netamente individual, sino que implica una conjunción de elementos socioculturales. González y Toro (2012), mencionan, que algunos de los participantes de su investigación manifestaron haber generado dolor a otros, principalmente a sus familias, con su decisión de asumirse como homosexuales. También plantean el hecho de que la aceptación se hace difícil, ya que por estereotipos y prejuicios se rechaza la homosexualidad y, por tanto, se oculta para evitar el daño a sus familiares y allegados. Para Ceballos (2014), el miedo que manifiestan las personas a declarar su homosexualidad en su núcleo familiar y que genera ocultamiento, es una manifestación de que el sistema familiar no les ofrece seguridad, confianza y el apoyo necesario para experimentar su sexualidad y construir su identidad como homosexuales. Es relevante, para Jiménez y Romero (2014), decir que quien sale del closet está esperando una reacción negativa sobre su orientación y a la que más temen es a la de sus familias.

*En general, quienes salen del closet esperan reacciones negativas ante la noticia ya que han escuchado historias horribles, así son “corridos de la casa, golpeados por sus familiares o llevados a fuerzas a table dances a ver si se les quita”. (Jiménez y Romero, 2014, p. 395)*

Jiménez y Romero (2014), encontraron que la reacción es temida especialmente por los hombres, los cuales deciden revelar su orientación sexual después de haber logrado la independencia económica. Los resultados arrojados por esta investigación evidencian la estigmatización social y los prejuicios que aún hoy en día se tiene alrededor de la diversidad sexual.

Además de la dificultad para manifestar la verdadera orientación sexual, González y Toro (2012), hablan sobre la discriminación que se sufre después de esta aceptación, pues hay situaciones de marginación y rechazo que generan vergüenza, molestia e impotencia en las personas que se asumen como homosexuales. Muestran también la diferencia entre la aceptación de la homosexualidad y la “salida del closet” pues según estos, la primera se relaciona con la aceptación se da de sí mismo, mientras que en la segunda se trata de informarlo a otros. Para Lanaspá et al. (2006), además de implicar hacer pública la identidad sexual, destaparse, declararse, revelarse abiertamente como gay, lesbiana o bisexual, la salida del armario es un proceso de socialización y construcción de la identidad sexual. Para los homosexuales es importante deconstruir la identidad dada, la heterosexual, para poder nombrar y construir una identidad sexual que se aparta de la norma.

Tanto González y Toro (2012), como Ceballos (2014) y Segura (2015), coinciden en decir que el contexto social y cultural tienen gran influencia en el proceso de reconocimiento de la sexualidad homosexual, esto por los distintos espacios en que la persona se desarrolla, ya sea el colegio, su entorno inmediato como la familia, los amigos y la sociedad en general. Al respecto, dicen Jiménez y Romero (2014), que las personas Lesbianas/Gay deben hacer un trabajo de psicoeducación, para lograr crearse un lugar en una sociedad particularmente adversa. Para González y Toro (2012), hay dificultades para ser homosexual en un mundo en donde hay

poca tolerancia, incluso en la misma comunidad LGBTI, en donde en algunos casos se discrimina al homosexual en cuanto a la expresión femenina sobresaltando lo masculino y minimizando lo femenino.

Resulta interesante que la mayoría de los participantes de la investigación de Dianderas (2015), tuvo en algún momento una relación de pareja heterosexual, para evitar conductas que pudieran ser vistas como “sospechosas” y encajar así en la norma social. Esto lo refuerza la idea planteada por González y Toro (2012), quienes, citando a Ardila (1998), afirman que una gran cantidad de homosexuales tratan de pasar por heterosexuales siguiendo las normas y costumbres de la sociedad. Es así como el closet se convierte en el espacio para ocultar la orientación que es desaprobada por la sociedad. Para Cornejo (2010), salir del closet y el proceso de visibilización pública es crucial para la lucha política y cultural de eliminación de la homofobia y el heterosexismo.

### **3. Justificación**

Las sexualidades diversas son aún discriminadas, debido a que estamos permeados por un discurso retrógrado, moralista y religioso, aunque, a pesar de esto, hay quienes defienden el derecho a ser quienes quieran ser. La homosexualidad es una de estas formas diversas que sigue siendo blanco de discriminación y juicios de valor, pero a su vez, es un tema que cobra cada día más relevancia en el discurso académico y en el cotidiano. Es por esto que el presente trabajo pretende conocer las experiencias vividas en el proceso de aceptación de la identidad homosexual, lo que pasa alrededor de este asunto a nivel familiar, social, emocional, psicológico y la importancia que tiene esto en el desarrollo posterior de la sexualidad y, en general, del modo de vida de estos hombres.

Sabemos que la socialización, que comienza con la familia, nos abre el camino para que podamos ser, pero también puede limitarnos en este proceso de desarrollo, aquí radica la importancia de explorar el entorno familiar. Hablar sobre sexualidad en el contexto familiar evitaría el malestar que podría generar el hecho de ocultar las preferencias sexuales. En una sociedad en la cual prima aún el discurso moralista y religioso es muy importante poner a conversar las diferentes formas de ver y de vivir la vida, esto para hacer un cambio a nivel cultural.

Estamos llamados desde esta área del conocimiento a evidenciar las formas subjetivas de ser y estar en el mundo. Además, para la psicología sería de gran importancia poder comprender, a nivel subjetivo, los efectos que puede tener para las personas el tener que ocultar su orientación sexual, para cumplir con los esquemas sociales de ser hombre o mujer “en todo el sentido de la palabra”, el deber ser. Los efectos, según la literatura, pueden ser desde situaciones de estrés y angustia que se genera por la presión social, hasta riesgo de conducta suicida. En diversas investigaciones encontramos que la homosexualidad se considera un factor predictor para hacerse usuario de psicoterapia, además de esto, vemos situaciones de aislamiento y marginación de ciertos espacios.

#### **4. Marco Conceptual**

Este marco conceptual permitió la contextualización del fenómeno estudiado, además de esto, cuenta con algunas definiciones teóricas que permite conocer los fundamentos de la presente investigación. A partir de la lectura de diferentes autores, se abre el panorama que orientó el posterior proceso de recolección de información y siguiente análisis de la misma.



#### **4.1. Breve Historia de la Homosexualidad**

Las relaciones erótico-afectivas entre personas del mismo sexo han sido objeto de reflexión en muchas culturas. En las sociedades industrializadas el modelo homosexual está basado en el vínculo de afinidad y reciprocidad voluntariamente establecido por una pareja de adultos del mismo género, esto no se ajusta a las prácticas sexuales antiguas, ya que encontramos que en la antigüedad las prácticas sexuales eran muy variadas.

En la Grecia de la Edad Arcaica hay evidencia de que las relaciones homosexuales estaban establecidas bajo la pederastia pedagógica, la cual consistía en una relación mantenida entre un adulto que tenía el rol de instructor-amante y un adolescente que tenía el rol de amado-discípulo. Esto hacía parte de un rito de guerreros, en el cual el joven debía recibir las enseñanzas de su instructor, en cuanto al manejo de armas, pero también debían mantener relaciones sexuales, con el fin de transmitir las virtudes viriles. Los Espartanos consideraban las relaciones sexuales entre varones como algo viril. Los cambios económicos implicaron para los Espartanos la necesidad de cambiar el entrenamiento militar por la instrucción literaria, adaptando la pederastia pedagógica a fines intelectuales: “Todos los muchachos de clase alta tenían un tutor-amante que se encargaba de su formación intelectual, moral y física” (Fuentes, Alcaide, Aliaga, Generelo, Hernández y Farraluque, 2001, p. 20). La pederastia se utilizó como un medio para preparar a los varones para ejercer los derechos y deberes asociados a la ciudadanía en los primeros sistemas democráticos.

En la época clásica, y con los efectos de las guerras, las pestes y el hambre, se hizo necesario que se formaran nuevas familias que diesen soldados a la patria, en este punto el papel de la mujer tomó importancia. Así, las relaciones homosexuales comenzaron a generar desconfianza, pues su fin no era reproductivo. “En este contexto de crisis económica y social,

con que se abre el siglo IV a.C., no resulta extraño que se prodigasen las exhortaciones a una sexualidad procreativa” (Fuentes et al., 2001, p. 22). Por su parte, en la Antigua Roma, las prácticas homosexuales estuvieron bastante extendidas y algunos de los emperadores participaban de ellas. Las pautas de comportamiento sexual en esta época estaban caracterizadas por la apropiación de los cuerpos de personas de rango inferior, para Fuentes et al. (2001), “amos y patronos no dudaban en utilizar como objetos de placer sexual a sus esclavos...” (p. 28), según esto, las prácticas eróticas entre varones gozaban de tolerancia social, siempre y cuando se tratase de la relación de un hombre libre con un joven esclavo.

Es bajo el legado judeo-cristiano que el acto sexual solo se consideraba moralmente aceptable si iba dirigido hacia la procreación. Las primeras comunidades cristianas asumieron muchas restricciones morales del judaísmo; asumían las exigencias de autodomínio, así se ejerció mayor control sobre la sexualidad, pues quienes se convertían al cristianismo, interiorizaban la idea de que la sexualidad no procreativa se constituía como una ofensa a la divinidad o era pecado. La lógica del autodomínio suponía que por medio de este se podía evitar el pecado. Así, se comenzaron a condenar las prácticas sexuales entre varones. La forma de sanción impuesta a quien mantenía contacto sexual con otro hombre era la exclusión, simbólicamente representada en la pérdida del derecho a participar de la eucaristía.

En el año 380 DC, el cristianismo se convirtió en la religión oficial del Imperio y de este modo la iglesia adquirió la pretensión de ser la única autoridad religiosa, teniendo repercusiones en diferentes aspectos. En su concepción de naturaleza, lo moralmente aceptable se convirtió en lo natural, y lo moralmente inaceptable en contranatural (relación moral/natural), así fue como determinados comportamientos se comenzaron a percibir como un peligro para el orden natural, como una ofensa contra lo divino. El emperador Justiniano fue el primero en tipificar como

delito cualquier forma de conducta sexual entre varones; el castigo por este acto era la castración. Esto se consolidó como una forma de poder y control sobre la sociedad.

En la Baja Edad Media se produjo una formulación de rigurosas normas de control sexual, en donde todos los comportamientos que atentaran contra el orden social eran considerados, bajo un concepto teológico, como abominables. Estos eran los actos contranatura que invertían el orden de lo sagrado en el universo, e incluían la masturbación, la sodomía, etc. Hacia 1530 se habían ya interiorizado completamente los valores de responsabilidad colectiva, y la comunidad buscaba mantenerse a salvo de la cólera divina. El adulterio, la prostitución, el concubinato y la sodomía comenzaron a ser condenados por las leyes y a ser castigados con rigor. “El único marco en que podía ejercerse la sexualidad legítimamente era el matrimonio bendecido por un clérigo y orientado a la procreación” (Fuentes et al., 2001, p. 41). Se hace evidente que las formas de vida diferentes se vieron anuladas ante la contundencia de los métodos de represión empleados.

A principios de 1830, las prácticas sexuales entre varones, que habían estado sometidas al control de la religión, dieron un salto al campo de las ciencias biomédicas. Quien tenía una preferencia homoerótica, se vio llamado a convertirse en objeto de análisis por parte de la medicina, ciencia a quien la burguesía, encarnando los ideales de la sexualidad, había encargado establecer los límites de lo normal y lo patológico. Forenses identificaban a la persona con esta preferencia como un producto de determinación biológica y de ahí surgió la idea de que se podía identificar y clasificar siguiendo criterios entomológicos. A finales del siglo XIX la figura del homosexual se relacionaba con la idea de degeneración y se percibía como una amenaza para la sociedad, por esto el Estado “(...) se arrogó la facultad de identificar, aislar, regenerar, y si fuera preciso, eliminar al sujeto «perverso»” (Fuentes et al., 2001, p. 46). La sociedad de la época,

consideraba que era necesario reprimir todas las conductas, que, como la homosexualidad, pudieran atentar contra la propiedad privada y la producción, y perturbasen la organización de la familia y la estructura de clase.

Se puede ver que, a lo largo de la historia, las relaciones homosexuales han existido y tenido diferentes formas, pero también se evidencia cómo la sexualidad ha sido utilizada como un discurso de dominación social.

#### **4.2. La sexualidad Hegemónica: El Modelo Heteronormativo**

Es precisamente esa dominación la razón por la cual, según Foucault (1977), se habla más sobre la sexualidad, al menos en los últimos dos siglos, pero se hace de una forma diferente. Lo hablan otras personas; hay un discurso autorizado.

Globalmente, se puede tener la impresión de que casi no se habla del sexo. Pero basta con echar una mirada a los dispositivos arquitectónicos, a los reglamentos de disciplina, y a toda la organización interior: el sexo está siempre presente (Foucault, 1977, p. 37-38).

Esto nos indica que para dominar la sexualidad se hacía necesario reducirlo también en el campo del lenguaje; construir sobre él. De este modo se define dónde, cuándo, con quién hablar de sexo, se da un manejo de lo discursivo.

Según Castro (2005), el dispositivo en Foucault se puede entender como una red de relaciones que se establecen entre discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no-dicho. El dispositivo, además, tiene una función estratégica. Respecto al dispositivo de la sexualidad, Foucault (1977), plantea que este es una forma de ejercer poder, ahí se puede ver su función estratégica; además que está determinado por las prácticas sociales y

concierno a las sensaciones del cuerpo. Por otro lado, el poder se produce por medio del discurso; el discurso puede ser instrumento y efecto de poder, pero al mismo tiempo tener un efecto de resistencia, puede ser el punto de partida para otra estrategia. “El discurso transporta y produce poder; lo refuerza, pero también lo mina, lo expone, lo torna frágil y permite detenerlo.” (Foucault, 1977, p. 123). Para este autor la sexualidad aparece como un punto de pasaje para las relaciones de poder; en las relaciones de poder la sexualidad es utilizable para la mayor cantidad de maniobras y sirve como apoyo para variadas estrategias.

Para comprender cómo la sexualidad ha sido utilizada como una estrategia para el control, es importante comprender el concepto de hegemonía cultural. Según Méndez (2011), la hegemonía cultural es el resultado de un proceso social vivido y organizado por medio de valores y creencias específicos, de esta manera, la sociedad respeta unas reglas que, aunque no están escritas, son conocidas por todos. Se puede entender, el modelo heteronormativo, como un modo de dominación que interactúa con lo cultural. Esta hegemonía llega a los sujetos por medio de la sociedad política (leyes, fuerzas militares) que genera y mantiene la opresión, pero también por medio de la sociedad civil que designa a las instituciones (familia, escuela, iglesia) como las encargadas de la elaboración y difusión de dichos valores e ideologías. Se puede decir que existe un modelo normativo, un patrón sexual que debe ser aceptado y reproducido, a este se le llama heteronormatividad y está íntimamente relacionado con el patriarcado. Para Méndez (2011), la hegemonía cultural en materia sexual es defendida y fomentada por las esferas de poder público, para la autora este modelo está incorporado en la vida de los sujetos, “se trataría de una imposición del grupo dominante hacia el resto de grupos minoritarios que conforman la sociedad” (p. 14), tiende a ser reproducido por la mayoría de los individuos y pasa como una imposición cultural y social. Vemos una sociedad normalizadora que busca aplicar reglas al

cuerpo, con el fin de disciplinar y regular a la población; teniendo en cuenta que la hegemonía no es inmodificable, sino que por el contrario puede renovarse y relegitimarse, surgen resistencias, que buscan estrategias para modificarla.

Entendemos que la heteronormatividad está organizada bajo el reconocimiento de dos sexos, de la pareja heterosexual y la familia constituida por estos, considerado esto como lo “natural”. La norma heterosexual se refiere además a un régimen político, económico, social de control y regulación, que funciona mediante discursos y prácticas, que consideran que la heterosexualidad es la única forma de vida legítima. Según Maldonado (2015), esta norma heterosexual considera que:

*Las relaciones sexuales son “normales” solamente entre personas de diferente sexo, pero de la misma edad, clase, raza, etnia, nacionalidad, religión, capacidad intelectual y física, etc., configurando la idea de pareja como emparejamiento, además de pensar a la sexualidad solo dentro de fines reproductivos, maritales y monógamos, en donde el cuerpo se fragmenta y se restringe por la cultura de género a la zona genital, y la penetración es el único motivo y fin de la sexualidad normativa. (p. 161-162)*

Los sujetos reciben una crianza basada en la “normalidad”, y esto lleva a presuponer que en el mundo solo existe una forma de sexualidad válida, esto predispone a la homofobia y a la subordinación de las sexualidades disidentes. La homofobia se estableció como mecanismo de esa regulación.

La sexualidad en nuestra sociedad se ha estructurado en un marco sociocultural punitivo, que supone ciertas identidades y prácticas sexuales como peligrosas y destructivas. Para Bustamante (2013), el patriarcado moderno es un acuerdo *masculinizante* que rige la diferencia sexual, es un acuerdo entre los varones para organizar las relaciones, es sexual y heteronormal.

Este sistema patriarcal responde a binarismos sexuales, mandatos sexuales y a la idea de familia nuclear. El modelo heteronormativo puede ser entendido, entonces, como un conjunto de relaciones de poder, en donde la sexualidad es normalizada y reglamentada en nuestra cultura. Así, las relaciones heterosexuales se encuentran idealizadas y son institucionalizadas; a la heterosexualidad se le atribuyen características positivas en función de su “normalidad”, en contraste con la homosexualidad, a la cual se le atribuyen aspectos de anormalidad, antinaturalidad, enfermedad. Este discurso del modelo heteronormativo está socialmente validado y arraigado. A través de este modelo de feminidad y masculinidad hegemónica se definen cuáles son las prácticas, los deseos y actitudes que se consideran válidas.

Es así como el régimen de heterosexualidad obligatoria, que actúa como sistema represivo, tiene como objetivo mantener un sometimiento haciéndolo parecer natural. Esto conduce a una especie de homofobia social, en la cual se comienzan a justificar las situaciones de discriminación y odio.

**4.2.1. Formas contemporáneas de discriminación.** Reconocerse como homosexual suele generar asilamiento, marginación y, probablemente, conflictos a nivel familiar y social, en quienes deciden hacerlo. La discriminación a las sexualidades no hegemónicas se ha dado de diferentes formas, por ejemplo, con castigos como la castración en la antigüedad, la exclusión de las actividades religiosas en el cristianismo, la medicalización y patologización con la medicina, la psiquiatría y el psicoanálisis. De manera más reciente podemos ver lo que Sedgwick (1998), denomina como “pánico homosexual”. Este puede ser explicado con un miedo patológico de los heterosexuales, a una insinuación no deseada por parte de una persona homosexual, sin que esta se dé necesariamente en la realidad, justificando así la discriminación y violencia hacia estos.

Para la autora, la defensa de agresores de homosexuales bajo este argumento, proviene de la representación de un prejuicio socialmente aceptado, sobre una minoría estigmatizada y humillada.

Goffman (2006), plantea que el término estigma se refería, en el mundo griego, a signos corporales con los cuales se exhibía una característica negativa o poco habitual en el estatus de quien lo presentaba. “En la actualidad, la palabra es ampliamente utilizada en un sentido bastante parecido al original, pero con ella se designa preferentemente al mal en sí mismo y no a sus manifestaciones corporales” (p.11). Esto significa que el estigma se refiere a lo negativo de una persona, no a su manifestación (signos corporales). En este sentido, puede ser negativo la raza, la religión, la orientación sexual, etc. El estigma nos lleva a distintos tipos de discriminación, justificando la inferioridad del otro.

Este autor además plantea la noción de desviados sociales. El desviado es un tipo de divergente, es decir, una persona que no se ha adherido a la norma social. Los drogadictos, las prostitutas, los delincuentes se podrían clasificar como desviados sociales, pero en esta misma categoría se puede incluir a los homosexuales. A los desviados sociales “se los percibe como incapaces de utilizar las oportunidades de progreso existente en diversos caminos aprobados por la sociedad” (Goffman, 2006, p, 166). En el caso específico de las personas homosexuales, según esto, serían unos desviados sociales que se encuentran categorizados por sus atributos, que no corresponden al rol social que debería. Se les acepta, bajo ciertas condiciones, en las que no se “perturbe” la tranquilidad de los otros miembros de la comunidad, por ejemplo, cuando una persona dice no tener “problema” con los homosexuales, siempre y cuando no tengan demostraciones de afecto en su presencia. Por esto, según Goffman (2006), la persona



estigmatizada responde al atributo que genera rechazo intentando minimizar o hacer menos notorio tal atributo.

Para Castañeda (2007), algunos niños aparentemente femeninos y niñas aparentemente masculinas son, en ocasiones, estigmatizados por sus amigos y familiares, y en casos extremos sometidos a tratamientos médicos y psicológicos. Además de esto, encontramos el creciente fenómeno del bullying, el cual Hernández (2016), entiende como un tipo de violencia que puede darse entre pares y que tiene como requisito que dicha violencia se ejerza de manera repetitiva, en desequilibrio de poderes y que la víctima sea incapaz de defenderse. Afirma que este fenómeno tiene causas estructurales relacionadas con estereotipos y prácticas discriminatorias institucionalizadas, como lo plantea en su trabajo, en el caso de Sergio Andrés Urrego, estudiante de un reconocido colegio de Bogotá, el cual en el año 2014 toma la decisión de quitarse la vida al no soportar la presión ejercida por el colegio al descubrir la orientación sexual del estudiante.

El bullying sufrido por Sergio se relacionaba con el hecho de no cumplir con el estereotipo masculino tradicional impuesto por la sociedad a lo largo del tiempo. Este tipo de violencia se manifiesta en la incapacidad de respetar las diferencias y cualquier tipo de diversidad étnica, cultural, religiosa, sexual, etc. En este caso se evidenció una conducta homofóbica institucional con medidas desproporcionadas y desmedidas que legitimaron su actuar (Hernández, 2016, p. 24). Para la autora, las acciones del bullying se dirigen a aquellas personas que se consideran diferentes, por cuestiones como su forma de vestir, actuar, pensar o, como en el caso estudiado, por la orientación sexual.

En el año 1998 lo había planteado Sedgwick, las agresiones por odio hacia las personas homosexuales se encontraban en aumento en los Estado Unidos. Encontramos que esto no ha cambiado mucho en la sociedad. Para el año 2015, en el informe de Colombia Diversa aparecen

el homicidio, la violencia policial, las amenazas y hechos victimizantes en el conflicto armado, como los crímenes más graves en contra de las personas LGBTI en Colombia por prejuicios hacia la orientación sexual e identidad de género.

El informe *Cuerpos excluidos, rostros de la impunidad*, de Colombia Diversa (2015), muestra que para el año 2015, 110 personas LGBTI fueron asesinadas en el país, de este total, 52 fueron registrados como hombres gais, además, Antioquia fue el departamento que más víctimas reportó, con 22 del total de ellas. Se conoce, además, que la mayoría de estos crímenes están en la impunidad, de los 295 homicidios reportados entre el 2012 y 2014 solo 14 culminaron con condena a los responsables, 163 casos continuaban en etapa de indagación, 20 avanzaron a etapa de juicio y 13 fueron archivados por imposibilidad para identificar a los responsables. En ese mismo año se registraron, aproximadamente, 62 hechos de violencia policial (aplicación selectiva de la ley, expulsiones del espacio público, uso injustificado de la fuerza, etc.) hacia personas LGBTI; de estos, 15 eran hombres gais. En el contexto del conflicto armado se reporta que las amenazas aumentaron en un 50% en lugares con presencia de actores armados. En 2015 se registraron 47 amenazas individuales y generales hacia personas LGBTI en 17 departamentos de Colombia. Los departamentos que registraron mayor número de amenazas fueron aquellos en los que había una fuerte presencia de grupos al margen de la ley, bandas criminales, áreas de influencia de grupo paramilitares.

Estas cifras evidencian que en la actualidad hay un alto índice de crímenes de odio, que reproducen prejuicios y estereotipos sobre las personas LGBTI. Pero además de esto, se evidencia un incumplimiento por parte del Estado en temas de prevención, investigación, sanción, y no repetición de estos hechos.

**4.2.1.1. El armario como forma de exclusión.** La homofobia y el sexismo, que podemos considerar una consecuencia de la heteronormatividad, hace que, por ejemplo, un hombre evite a toda costa rasgos o características que lo puedan hacer ver, en algunos aspectos como femenino; en la lógica del modelo binario. Así, como lo plantea Goffman (2006), el problema del estigma aparece cuando existe una expectativa sobre quienes pertenecen a una categoría y deben asumir el rol asignado. Es decir, para evitar el estigma, este hombre no solo debe estar de acuerdo con su “naturaleza” de hombre, sino que debe hacer todo lo posible por parecerlo.

Al entender que hay una expectativa social respecto a varios aspectos de la vida cotidiana, pero en especial respecto a la sexualidad, Sedgwick (1998) plantea la metáfora del armario como un lugar en el cual las personas homosexuales pueden estar en un constante ir y venir, un entrar y salir, que puede ofrecer protección ante esa sociedad heteronormativa, pero también un lugar que se presta para esconderse. Para Balbuena y Serrato (2015), el armario es un espacio que sirve para la contención, el homosexual mientras está en él, es un individuo silencioso, sabe que está ahí porque su identidad debe ocultarse, está ahí porque ha llevado a cabo un aprendizaje de que su identidad homosexual debe estar en el anonimato. Como lo plantea Goffman (2006), la incongruencia entre las autodemandas (la internalización de la norma social) y el yo, podrían llevar a la persona a odiarse a sí misma, o, en otras palabras, que podría llevar a la homofobia internalizada.

Siguiendo lo planteado por Sedgwick (1998), “el armario es la estructura que define la opresión gay en este siglo” (p. 96). La figura del armario se encuentra en una ambivalencia entre lo público y lo privado. El armario implica para los homosexuales una posibilidad latente de que sea descubierta su orientación sexual, razón por la cual prefieren seguir en el armario, convirtiéndose este en una consecuencia de la homofobia.

El estigma que puede generar la homosexualidad se puede ocultar con mayor facilidad, que, por ejemplo, el estigma por la raza, pero plantea Sedgwick (1998), que “el hecho de descubrirse no pon fin a la relación con el armario” (p. 107), y explica que dada la presunción heterosexista, siempre se pueden encontrar posibles *nuevos armarios*.

#### **4.3. Construcción de la Identidad Homosexual y Autoafirmación**

La sociedad instauro formas de categorizar a las personas, de esta manera, cada vez que nos encontramos con alguien pensamos en la categoría que le corresponde de acuerdo con las características que vemos en él. Para Goffman (2006), estas categorizaciones que hacemos son anticipaciones y las transformamos en expectativas normativas. Es así como atribuimos a las personas una identidad social virtual, esta la construimos con todos los supuestos y anticipaciones que hicimos sobre ellas, de manera que las características que sí les corresponden a dichas personas, es su identidad social real. Existen, según el autor, discrepancias entre estas dos identidades, lo que nos mueve a recategorizar a una persona, nos moviliza a mejorar la estima que nos habíamos formado sobre ellos o a generar un estigma sobre sus atributos indeseados.

Entendemos por identidad el conjunto de características que posee una persona y por las cuales es conocido. La construcción de la identidad de una persona depende en gran medida de las interacciones sociales, las cuales comienzan con la familia. Para Páramo (2008), “Nuestra identidad queda ligada así, por medio de las instituciones sociales, a los demás” (p. 542). Esto explica cómo la influencia de los otros puede llegar a determinar gran parte de los que somos, así, en una sociedad en la que se presupone la heterosexualidad, las personas homosexuales

deben hacer, como lo menciona Castañeda (2007), un proceso de duelo por la heterosexualidad, pues deben despedirse de una identidad que fue inculcada y cultivada desde la infancia.

Si tomamos en cuenta que la familia es la principal fuente de conocimiento, o como fue dicho anteriormente, la primera institución social, la cual provee el código de valores principal a partir del cual se estructuran los sujetos, podemos ver que esta estructuración tiene una lógica heterosexual, se da por sentado que esta es la única forma de orientación sexual válida, normal y socialmente aceptada. Es por esto que los homosexuales quedan rezagados al armario, este como espacio no solamente simbólico que aísla, sino como un espacio que puede generar comodidad en algunos casos.

Marina Castañeda (2007) en su libro *La experiencia homosexual*, explica que la identidad homosexual es la conciencia y aceptación de elementos que tienen que ver con el sentir, desear, actuar y pensar. Actualmente la palabra “gay” implica la congruencia de estos aspectos y la aceptación de la homosexualidad. Según esta autora, la identidad gay se construye poco a poco, es un proceso; es una identidad que cambia con cada etapa de la vida y el entorno inmediato. Este proceso no es igual en todas las personas, muchos tardan en reconocer su verdadera orientación, otros, por el contrario, lo tienen claro desde muy temprana edad. Los procesos psicológicos tienen sus propios ritmos y matices, el mundo de la subjetividad es difícil de expresar y entender, más cuando tiene que ver con la sexualidad. Sedgwick (1998), plantea que el nombrarse como “gais” se constituyó como un acto de afirmación. Por otro lado, Castañeda (2007), entiende la autoafirmación como una experiencia interna y subjetiva.

Para Sedgwick (1998), la identidad se ha asignado de forma forzosa y binarizada, de este modo se es masculino o femenino, y en la asignación sexual, también forzosa, se es homosexual o heterosexual. La persona gay no solo obedece a su biología, pues también responde a sus

deseos y a la búsqueda del amor. “(...) la homosexualidad no se reduce a una cuestión de conductas; envuelve a toda la persona, en toda la profundidad de su ser: se traduce en sentimientos, en su manera de pensar y de ver el mundo, gustos, reflejos y actitudes.” (Castañeda, 2007, p. 55). Esto nos lleva a comprender la homosexualidad como una vivencia total. Esta autora plantea que la construcción de la identidad se da en dos dimensiones: la interna (sentimientos, deseos) y la externa (actos), las cuales se integran hasta asumir su orientación sexual. En este proceso de asumirse hay dos fases: primero frente a sí mismo, haciendo conciencia de ella; y luego, frente a la sociedad, identificándose públicamente como homosexual.

**4.3.1. Orientación sexual.** Tradicionalmente, la orientación sexual se ha definido como la inclinación o preferencia hacia las personas deseadas y con las cuales se mantienen relaciones sexuales. Para Soler (2005), la orientación sexual homosexual ha sido considerada como anormal por lo que se ha intentado aclararla y explicarla. Es por esto que ha sido ampliamente estudiada por disciplinas como la biología, la sociología, la psicología, la antropología, con el fin de encontrar sus causas y valor adaptativo, ya que no está dirigida hacia la reproducción de la especie. Encontramos en Sedgwick (1998), que el género del objeto de deseo, es la dimensión que denota la categoría de “orientación sexual”; este es uno de los hechos por los cuales la actividad genital de una persona se diferencia de la de otra.

Por otra parte, Moral de la Rubia (2011), plantea que la orientación sexual autodefinida se denomina como identidad sexual y constituye un aspecto de la identidad personal, con proyección social; además, citando a Troiden (1989), plantea unas fases para asumir la identidad homosexual: aceptación de la etiqueta homosexual como cualidad que describe a la persona, imagen positiva de la identidad homosexual, contactos personales y sociales cada vez más

frecuentes con personas homosexuales, deseo creciente de revelar a los demás la orientación sexual asumida, integración de la identidad homosexual en el autoconcepto global. Castañeda (2007), plantea una diferencia entre orientación sexual, que la entiende como hacia qué sexo se experimenta amor y deseo, e identidad sexual, que se refiere al hecho de asumir plenamente esa orientación. Según un artículo de las Naciones Unidas (2017), la orientación sexual se refiere, como se ha dicho anteriormente, a la atracción física, romántica y emocional de una persona por otras personas. Según este, “todo el mundo tiene una orientación sexual, que es integral a la identidad de la persona” (p. 1). Además, asegura que la orientación sexual no tiene relación con la identidad de género, pues esta última se entiende como la identificación que las personas construyen de sí mismas, tradicionalmente, el sentido sexo/género, aunque en la actualidad algunas personas reivindican la identificación con los dos géneros.

**4.3.2. Homosexualidad como forma de vida.** Las formas de socialización y los estilos de vida de los homosexuales han experimentado cambios a través de los años. La convivencia democrática, basada en los principios de tolerancia y respeto de los derechos de los individuos, permiten cada vez más, que se puedan expresar libremente las preferencias.

Para Rentería (2017), los estilos de vida dependen de las elecciones de las personas. Plantea también que cuando se habla de estilo de vida homosexual masculino, se hace referencia a la forma que adopta la dimensión sexual en la vida de estas personas; involucra también prácticas que exceden lo erótico y se plasman en apuestas estéticas, culturales, políticas. Este autor describe tres dimensiones de estos estilos de vida. La primera es la dimensión lúdica/erótica, que consiste en la participación de espacios físicos y virtuales, y constituyen lugares de socialización, esto incluye discotecas, salas de vídeo, páginas virtuales; la segunda

dimensión es la relacional, compuesta por las sub-dimensiones afectiva, que incluye las relaciones homoeróticas en el terreno afectivo y de las relaciones de pareja, y de las amistades, que en muchos casos cumple funciones de familia sustitutiva; la tercera dimensión es la cultural/estética, que compone prácticas de consumo cultural de productos de incorporan temática de diversidad sexual, esta incluye: cine, series de televisión, teatro, literatura y páginas Web. (p. 106)

Por otro lado, desde el punto de vista de la historia social, la expresión “comunidad gay” representa a un grupo de personas que comparten una misma identidad homosexual, que es minoría y se ve en muchas oportunidades, discriminada. Esto les permite hacer una diferencia autopercibida, generando no solo orgullo, sino estrategias políticas, económicas, territoriales, según Fuentes et al. (2001), con capacidad de crear redes de solidaridad, pautas de conducta, formas de pensamiento y modos de sentir, a partir de los cuales se puede reafirmar la cohesión como grupo. Según Castañeda (2007), la homosexualidad se construye a través de un estilo de vida, de una comunidad; la cultura occidental ha reconocido la existencia de la homosexualidad como una identidad social, formando una comunidad.

## **4. Objetivos**

### **5.1. Objetivo General**

- Describir cómo fue la experiencia de autoafirmación de la orientación homosexual para tres hombres de la ciudad de Medellín.



## **5.2. Objetivos Específicos**

- Analizar el significado atribuido a la experiencia de autoafirmación de una identidad homosexual en la experiencia de tres hombres de la ciudad de Medellín.
- Comprender el proceso de construcción de la identidad homosexual.
- Explorar las vivencias relacionadas con la sexualidad, de tres hombres de la ciudad de Medellín a lo largo del proceso de autoafirmación de su identidad homosexual.
- Reconocer el significado dado a la homosexualidad por tres hombres de la ciudad de Medellín.

## **6. Metodología**

Este apartado busca describir el diseño metodológico de la investigación. Se explica en este lo argumentos que sustentan la elección realizada. Se expone paso por paso el plan de acción y cómo se pretendía llevar a cabo la investigación. Se cierra este apartado con las consideraciones éticas tenidas en cuenta para llevar a cabo el trabajo de investigación.

### **6.1. Tipo de Investigación: Cualitativa**

La presente investigación es de tipo cualitativo. Esta se entiende como la producción de conocimiento en contacto directo con los sujetos y con los escenarios en los cuales tiene lugar la elaboración de significados sociales, culturales y personales, (Quintana, 2006). Según Vasilachis (2006) “(...) las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en los términos del significado que las

personas les otorgan” (p. 2). Esto significa que por medio de este enfoque se puede obtener la información de la forma más natural.

Según Salgado (2007), la investigación cualitativa puede ser vista como un intento por obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones del fenómeno tal como las personas lo presentan, es por esto que una pieza clave es la intersubjetividad, pues es un punto de partida para captar de manera reflexiva los significados sociales. La intersubjetividad se puede entender como la construcción de significados en la interacción con los otros. Por esta razón, se considera que el enfoque cualitativo es el indicado para esta investigación, pues el tema que desarrollará pretende explorar experiencias individuales, articuladas a un contexto social determinado. Para el caso del siguiente trabajo se busca explorar las situaciones por las cuales han pasado tres hombres durante su proceso de autoafirmación de orientación sexual.

Este trabajo pretende explorar la experiencia de tres hombres que, en un momento de su vida, deciden asumir un rol diferente al aceptado y bien visto en la sociedad, respecto a la sexualidad. Es importante saber, desde la experiencia de estas personas la forma como asumen la realidad y los significados que le dan a su vivencia.

## **6.2. Enfoque: hermenéutico**

La palabra hermenéutica proviene de la expresión griega hermeneúcin que significa interpretar. Se utiliza en investigación como una vía para comprender los fenómenos sociales. Según Martínez (2011), la hermenéutica busca descubrir los significados de distintas expresiones humanas como lo son las palabras, los textos, los gestos, pero conservando la singularidad (p. 12). Para Ruedas, Ríos y Nieves (2009), este enfoque considera que no existe un saber objetivo, transparente y desinteresado sobre el mundo, además, que el ser humano no es un espectador

imparcial de los fenómenos y, todo conocimiento está mediado por prejuicios y expectativas que orientan la comprensión.

La naturaleza de la hermenéutica es humana, pues, es al ser humano a quien le corresponde interpretar, analizar y comprender el significado de pensamientos, acciones, gestos y palabras. La hermenéutica en las ciencias sociales busca revelar el significado de formas particulares de la vida social, mediante la articulación de las estructuras de significado subjetivo que rigen las formas de actuar de los individuos, esto según Ruedas, Ríos y Nieves (2009). Una postura hermenéutica permitirá captar mensajes y expresiones de nuestros semejantes tal y como lo transmiten.

Por medio de la hermenéutica se hace posible la adquisición de saberes y de interpretación, lo que la se constituye como crítica y reflexiva; otorga al individuo la capacidad de percibir la realidad, para poder implementar cambios en pro del bienestar individual y colectivo. Según Packer (2010), la hermenéutica implica un intento de describir y estudiar fenómenos humanos significativos de forma cuidadosa y detallada, tan libre como sea posible de supuestos teóricos previos. El acercamiento hermenéutico puede ser una contribución valiosa, pues brinda una forma de comprender y estudiar las acciones. La acción humana es un fenómeno complejo; la gente actúa en situaciones que un observador no necesariamente comparte, todo acto observado aisladamente de su situación probablemente resulte ambigua.

Lo que se investiga por medio de la hermenéutica es la vida cotidiana; en las entrevistas se busca animar al entrevistado a adoptar una actitud reflexiva frente al tema de discusión. El acercamiento hermenéutico busca hacer explícita la comprensión práctica de las acciones humanas al proveer una interpretación de ellas, es históricamente situado. En una interpretación

hay versiones de eventos y acciones, estas versiones aparecen en forma narrativa y tienen una estructura en la que los elementos no son libres del contexto en identificación ni en definición.

Una característica de la indagación hermenéutica es el retorno al objeto de indagación una y otra vez, con el fin de tener una mayor comprensión y con un relato interpretativo más completo. Es así como, según Packer (2010), una comprensión inicial se puede ir corrigiendo con el trabajo de interpretación, dado que se generan preguntas nuevas que solo se pueden responder regresando a los eventos estudiados y revisar la interpretación. Al hacer una nueva interpretación puede cambiar la forma de los hechos con lo que se está trabajando. Por lo planteado anteriormente, se elige el método hermenéutico, ya que este permite una aproximación a las narraciones de las vivencias y revelar significados dados a esas vivencias, acercarse a las formas de actuar de las personas. Todo esto enmarcado en la vida social; en lo histórico de cada individuo.

### **6.3. Técnicas de Recolección de Información: entrevista narrativa**

La entrevista se define como una conversación con un fin determinado, diferente al mero hecho de conversar. Según Díaz et al. (2013), se puede entender como la comunicación entre el investigador y el sujeto de estudio, con el fin de obtener respuestas verbales a interrogantes sobre un problema planteado. Es una técnica de gran utilidad en investigación cualitativa para conseguir datos, tiene como propósito obtener información sobre un tema determinado, busca que la información que se obtenga sea lo más precisa posible, pretende conseguir significados que los informantes atribuyen al tema en cuestión, el entrevistador debe tener una actitud de escucha activa durante la entrevista,

En cuanto a la entrevista narrativa, esta es una técnica que permite el despliegue narrativo del entrevistado. Se inicia utilizando una pregunta que permita generar narración, siempre centrado en el tema que se desea estudiar. Según Flick (2012), la pregunta de narración se debe formular de forma amplia, pero también lo suficientemente específica para que el dominio de la experiencia interesante se convierta en el tema central. Las preguntas pueden, como será en esta investigación, dirigirse a un tema específico, temporal y temático de la biografía del entrevistado. Un punto importante a señalar respecto a uso de esta técnica es evitar las interrupciones una vez que el entrevistado haya comenzado su narración. Esto, al igual que el hecho de que el relato sea en realidad una narración, garantizará la validez de la información. Se pueden incluir descripciones de los hechos, pero fundamentalmente debe ser una narración. Para Flick (2012), las entrevistas dirigidas a las narraciones recogen datos en forma de un todo amplio y estructurado, como narración de situaciones concretas en las que se tienen ciertas experiencias. Esto hace a la entrevista narrativa una técnica más precisa y sensible al punto de vista del entrevistado.

Para Lozares y Verd (2008), en los relatos biográficos, el narrador tiende a dar información como sea necesario para mostrar vínculos entre acontecimientos, además la narración se debe hacer de forma comprensible para el oyente. También plantea que el relato permite identificar los acontecimientos de más importancia según el narrador, estos se hacen cruciales para comprender los acontecimientos vividos que influyeron en las acciones, decisiones, etc. tomadas.

## 6.4. Participantes

Se entrevistaron tres hombres que vivieron la experiencia de autoafirmación como homosexuales. La selección se hizo por medio de muestreo bola de nieve, contactando a un hombre homosexual, por medio de un amigo y por medio de este referenciando a dos hombres más, dispuestos a participar en la investigación.

Criterios de inclusión:

Hombres mayores de edad.

Hombres que se autoafirman como homosexuales.

**6.4.1. Descripción de los participantes.** Los nombres reales de los tres participantes se cambiaron para mantener el acuerdo de confidencialidad, y así evitar una posible identificación.

Martín: es un hombre que vive en la ciudad de Medellín, tiene 31 años al momento de la investigación. Se desempeña laboralmente como asesor comercial. Se considera como una persona relajada, que disfruta de la soledad y pasar tiempo en su casa haciendo actividades como dormir, ver películas, también disfruta de salir a cenar, e ir a cine. Considera que es una persona que se preocupa por su apariencia física, por este motivo busca tiempo libre para ir al gimnasio. Además de esto, es una persona con grandes vínculos familiares.

Jerónimo: es un hombre de 27 años, al momento de la investigación. Vive actualmente en la ciudad de Medellín con su familia paterna. Es estudiante de Derecho. Disfruta de estar con sus amigos, de la lectura y el conocimiento sobre temas políticos, le gustan los “parches relajados” como estar en el parque Arví o lugares por los cuales pueda caminar y disfrutar de la naturaleza, disfruta de las series de ficción y los super héroes, intenta aprovechar el tiempo que tiene para pasar con sus hermanos.

Matías: profesional en Administración de Empresas, es un hombre de 28 años al momento de la investigación. Disfruta de actividades como pintar, dibujar, nadar, dormir. Vive en la ciudad de Medellín con sus padres y un hermano, y comparte mucho tiempo con su mejor amigo.

## **6.5. Plan de recolección de la información**

La investigación se realizó en dos momentos de recolección de información. De este modo, el primer momento fue la búsqueda y selección de antecedentes de investigación, además de una revisión teórica que permitiera una mejor comprensión del tema. En el segundo momento se hicieron las entrevistas narrativas a los participantes, permitiendo acercarse al tema desde las experiencias de los mismos.

**6.5.1. Búsqueda de antecedentes de investigación.** Para conocer más acerca de este tema se hizo una revisión de antecedentes en la cual se pudiera dar cuenta de lo que se ha indagado hasta el momento acerca de la identidad homosexual. Se utilizaron como fuente principal las bases de datos EBSCO y Science Direct, Redalyc y SciELO, además de la plataforma Google académico; para la búsqueda se utilizaron palabras clave como: “homosexual”, “homosexualidad”, “gay”, “salir del closet”, “salir del armario”, “identidad sexual”, “homonormatividad”, “homofobia internalizada” y “sexualidades disidentes”. La mayor parte de los trabajos revisados fueron investigaciones realizadas en países como Chile, México y Perú.

Además de estas búsquedas de antecedentes, se revisaron autores que han trabajado aspectos sobre la sexualidad, entre ellos Eve Kosofsky Sedgwick, con la noción de armario, las justificaciones para la violencia y la discriminación hacia los homosexuales y la conceptualización sobre la asignación forzosa de la identidad sexual; Michael Foucault, con la

explicación sobre los dispositivos de control, entre ellos el dispositivo de la sexualidad; y, desde la experiencia clínica, Marina Castañeda sobre múltiples aspectos de la vida de las personas homosexuales.

**6.5.2. Entrevistas.** Como se ha mencionado anteriormente, la técnica para la recolección de la información fueron las entrevistas narrativas, pues con estas se logró un acercamiento a las experiencias y anécdotas de los participantes, permitiendo una mejor comprensión del tema. Se realizaron dos (2) entrevistas narrativas con los tres participantes seleccionados, para un total de seis (6) entrevistas. Esta información recolectada fue el material con el cual se hizo la posterior construcción de categorías.

## **6.6. Plan de análisis**

Este incluye la transcripción, la codificación, construcción de categorías, el análisis y la interpretación de la información. A continuación, se hará una descripción de cada uno de estos pasos.

**6.6.1. Transcripción.** Se realizó transcripción de cada una de las entrevistas, esta fue literal y no se excluyó nada con el fin de hacer válida la información. De esta manera se obtuvo un documento con toda la información, lo que facilitó el posterior análisis.

**6.6.2. Codificación.** El segundo paso, luego de tener el documento de la transcripción, fue una asignación de códigos. El proceso de análisis inició con la denominada codificación abierta en la cual, según Strauss y Corbin (2012), se busca descomponer los datos, examinarlos



minuciosamente, buscando similitudes y diferencias en los mismos. Además, en esta primera parte de la codificación se hizo uso de los memorandos, que, según los autores, son un registro que el investigador lleva de los análisis, pensamientos, interpretaciones, preguntas e instrucciones para la recogida de información adicional.

Se hizo uso también de la codificación axial, en la cual se buscó agrupar en categorías iniciales los hallazgos de la primera de codificación. Con el proceso de codificación se busca construir de forma ordenada las categorías y relacionarlas entre sí, de acuerdo con sus dimensiones y propiedades. En general, el proceso de codificación requiere hacerse preguntas sobre los datos, ya que estas ayudan a formular hipótesis. Todo el proceso de codificación y análisis se realizó por medio del programa Atlas-ti, que posee gran cantidad de herramientas para el análisis cualitativo y permite ordenar la información recogida.

**6.6.3. Construcción de categorías.** Una vez realizada la codificación, se inició la etapa de construcción de categorías, que según Strauss y Corbin (2012), son conceptos que se derivan del dato y representan los fenómenos. Es decir, “Los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran conceptualmente similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agrupan en categorías” (p. 111). La discriminación de una categoría u otra depende de un examen minucioso de los datos, que permita encontrar diferencias o similitudes entre ellos. De esta forma, cada dato importante que aparezca se categoriza de acuerdo con las propiedades que se le atribuyen, alcanzando así la saturación de las categorías. Se puede decir que una categoría está saturada cuando, aparentemente, no aparece información nueva durante el proceso de codificación, esto significa que se alcanzó un punto en donde lo que surge de los datos, no resulta significativo para la comprensión del fenómeno.

Esta construcción de categorías es determinante, pues estas permiten al analista reducir las unidades de trabajo, además de que deben tener un gran potencial explicativo. El nombre seleccionado para la categoría buscó describir de la manera más acertada el contenido de la misma. Para la construcción de estas se tuvo en cuenta la información recolectada en el proceso de entrevistas, además de los referentes teóricos revisados.

**6.6.4. Análisis e interpretación.** A partir de la codificación y categorización, es crucial pasar a la interpretación de los datos. Con el proceso de interpretación se busca que la información recogida permita la comprensión del fenómeno estudiado. Para Strauss y Corbin (2012), cada vez que se conceptualizan los datos, se está desarrollando una hipótesis, y esto en cierto grado constituye una interpretación. Un concepto, según los autores, es un fenómeno al que se ha puesto una etiqueta, es la representación de aquello que el investigador identifica como significativo en los datos. Para Coffey y Atkinson (2003), la interpretación exige trascender los datos y analizar qué se puede hacer con ellos; se debe interrogar los datos, explorarlos con el fin de generar significados.

## **6.7. Unidades de Análisis**

- Proceso de autoafirmación homosexual
- Noción del closet

## **6.8. Consideraciones Éticas**

Esta investigación se realizó bajo los principios éticos propuestos por Osorio (2000), el cual contempla los siguientes: principio de integridad, en este plantea que la integridad de la

persona incluye la totalidad fisiológica, psicológica, social, ecológica, axiológica y espiritual. La persona humana es integral, por esto está conformada por su yo, las circunstancias, y la relación con las otras personas con que conforma comunidad. Otros principios fundamentales en esta investigación serán, el de respeto por las personas, que supone atención y valoración de los valores del otro, de sus temores, expectativas y proyecto de vida. Otro de los principios es el de beneficencia, que es el deber ético de buscar el bien para las otras personas, tiene el fin de reducir los riesgos y lograr los máximos beneficios; bajo este principio de beneficencia se buscará entonces siempre el bienestar del participante.

También se tiene en cuenta para esta investigación los parámetros establecidos en la ley 1090 de 2006, ley que regula el ejercicio de la psicología en Colombia. En el capítulo VII habla sobre la investigación científica y en su artículo 50 dice que los profesionales de la psicología deben hacer investigación bajo los principios éticos de respeto y dignidad, además de salvaguardar el bienestar y derecho de los participantes.

Además, se basa en lo establecido por la resolución 8430 de 1993 del Ministerio de Salud, en donde de igual forma se establece que las investigaciones con seres humanos sujetos a estudio deben estar basadas en lo contemplado en, entre otros, en el artículo 8 de esta resolución en donde dice que se debe proteger la privacidad del individuo, identificándolo solo cuando los resultados lo requieran y el participante así lo autorice. De igual forma, bajo lo establecido en el artículo 15 de la resolución del ministerio de salud, se hará un consentimiento informado que se explicará al participante de forma clara, esta incluirá, entre otras: justificación y objetivos de la investigación, procedimientos a utilizar, las molestias o riesgos que la investigación pueda traer, los beneficios que se puedan obtener, la garantía de recibir respuesta a cualquier pregunta relacionada con la investigación, la libertad de retirar su consentimiento en cualquier momento y

dejar de participar en el estudio, la seguridad que no se identificará al sujeto y que se mantendrá la confidencialidad de la información relacionada con su privacidad, etc.

Por las características de la investigación estas consideraciones son fundamentales pues se debe garantizar al participante que el uso de la información que brinde será tratado con cuidado y respeto.

## **7. Descripción y análisis**

Después de realizar el análisis de la información se inicia la escritura de los resultados, en este punto surge la construcción de las categorías, para esto es necesario tener en cuenta la literatura revisada, pero, además de esto, tener especial tacto con los datos, pues finalmente son estos los que hablan. La construcción de las categorías parte entonces de un análisis minucioso de las narraciones de los participantes.

En este apartado se desarrollan las categorías que emergieron a partir del análisis y que fueron relevantes para la comprensión del fenómeno. Estas se identificaron, no solo a partir de los antecedentes revisados y la literatura, sino a través de las narraciones de los participantes de las que emergió información muy valiosa y determinante, haciendo de la información datos de importancia para la comprensión de la experiencia de autoafirmación homosexual en los casos estudiados.

La primera categoría fue denominada formación personal y social de la homosexualidad. Inicialmente esta categoría fue pensada como dos diferentes, pero al momento de realizar el análisis en profundidad y, posterior escritura, se evidencia dificultad para trabajar de manera separada algunos temas que, aunque poseen componentes diferentes, están íntimamente relacionados, debido a la simultaneidad de ocurrencia evidenciada en la narración. Por tanto, esta

se convierte en una supra categoría en la cual se explican, describen e interpretan diferentes componentes en relación al fenómeno de la homosexualidad. Se busca entonces, en primer lugar, describir el proceso de autoafirmación de su orientación homosexual, en este punto se habla sobre los cuestionamientos que aparecieron en sus vidas alrededor de su sexualidad, de forma simultánea se identifican las modificaciones a las que a nivel social se vieron enfrentados los participantes para lograr esta autoafirmación. También se aborda, en esta categoría, cómo los participantes lograron reconstruir el camino recorrido hasta poder reconocerse y nombrarse como homosexuales. Todo esto al mismo tiempo que llevan a cabo una lucha constante por obtener un lugar en el mundo, su lugar en el mundo.

La segunda categoría fue nombrada la representación del closet, en este apartado se hace una exploración de todas las ideas, experiencias, percepciones, alrededor del closet y la influencia del mundo social en este. En esta categoría se busca comprender la importancia del closet para la autoafirmación de su orientación sexual y cómo los participantes de esta investigación logran formar una identidad, con la cual se sienten seguros, a pesar de no deshacerse totalmente del fantasma del closet.

### **7.1. Formación personal y social de la homosexualidad**

Todo el proceso de formación de la identidad se vive, según el relato de los participantes, en varios momentos: un primer momento en el cual descubren su homosexualidad, después de cuestionamientos y dudas al respecto; el segundo sería la autoafirmación de la misma, en donde hay una aceptación de la diferencia propia respecto a los otros y, finalmente, la autoafirmación de su homosexualidad en el medio social, en donde en ocasiones se pueden ver sometidos a rechazo y discriminación. Pero esto no se puede entender como un sinnúmero de vivencias

lineales en donde todo sucede por etapas y de forma cronológica, podemos ver que la característica más importante a destacar es que muchas de las situaciones vividas por estos participantes se presentan de forma simultánea. Se debe comprender entonces que todo el proceso se encuentra atravesado por aprendizajes previos y nuevos, por distintos tipos de relaciones sociales, por el conocimiento propio y del entorno en el cual se desenvuelven, etc.

Un ejemplo claro de esta simultaneidad la aporta Jerónimo, quien respecto al momento de autoafirmación y descubrimiento familiar menciona:

*Yo creo que van juntas, pero no van al mismo ritmo (...) La familiar depende necesariamente de otras personas que te conocen (...) La personal, es más bien como yo solito (...) cuando supone que depende exclusivamente de ti, pues ahí está la vaina de que bueno “yo siempre he querido ser una persona, pero no logro ser esa persona que he querido ser”.*

La afirmación anterior nos habla de la simultaneidad del proceso, como se mencionó anteriormente, pero también nos permite vislumbrar la dificultad que puede llegar a implicar esa lucha con la identidad que están descubriendo y anhelan. Es una pelea interna por el descubrimiento y aceptación, y externa al mismo tiempo, por el mismo motivo, ya que esto los pone en una encrucijada entre sus deseos y lo “normal”, el deber ser. Todo esto genera dudas y en el caso de Jerónimo, inseguridades que más adelante, en su experiencia, se van transformando.

Es claro que la formación de la identidad de una persona está atravesada quiera o no, por su entorno social. Pero encontramos en este punto un obstáculo para aquellos que deben desaprender lo aprendido, para poder relacionarse con y por medio de la identidad nueva que están descubriendo y construyendo. Respecto a este proceso afirma Castañeda (2007),

“Entonces, se trata de una identidad que no está dada desde un principio, sino que se construye poco a poco; y una identidad que no siempre se expresaba de la misma manera, sino que cambia según el entorno inmediato y la etapa de la vida” (p. 22). Esto implica un proceso difícil, ya que deben aprender relacionarse con esta nueva identidad desde cero, al contrario de como sucede con las personas heterosexuales para quienes todo está dado para ser heterosexuales; los homosexuales deben hacerse cada uno a una nueva identidad. Dice Halperin (2016), respecto a este tema: “(...) Los hombres gais no pueden apoyarse en sus familias de origen para aprender acerca de su historia o su cultura, deben descubrir sus raíces a través del contacto con la sociedad y el mundo” (p. 19). Esto se convierte de alguna manera en un primer paso para crear un espacio propio en el mundo que habitan.

Es por eso que en esta experiencia se hace importante para los homosexuales encontrar personas con las cuales identificarse y comenzar a reforzar esa identidad que está en descubrimiento. En el caso de Matías fue valioso y facilitó su proceso de autoafirmación cuando se enteró de que una de sus tías era lesbiana y que tenía una relación de muchos años con quien él siempre había pensado que era una amiga de la familia. Esto hizo que su experiencia a nivel familiar se llevara de manera más fácil y le brindó mayor seguridad a la hora de abrirse al mundo. En el caso Martín, su experiencia no fue con una persona tan cercana como en el caso anterior, pero fue importante que las amistades con las cuales se comenzó a relacionar eran en su mayoría homosexuales. Una de sus anécdotas significativas fue con un hombre con el cual comenzó una buena amistad alrededor de los 16 años, este, después, le confesó que era homosexual. De esta manera este participante resolvió algunas dudas que tenía respecto a la homosexualidad, pero surgieron en él nuevos interrogantes sobre la propia orientación sexual.

**7.1.1. Ser o no ser homosexual.** Las personas homosexuales, en este proceso de construcción de su identidad, llegan a un momento en el cual están en exploración y constante cuestionamiento acerca de su sexualidad, esto es normal en todos los seres humanos pues nos permite identificar gustos, intereses, tipos de deseos y actitudes, que, en los homosexuales, a pesar de no corresponder con lo considerado normal, forman parte de ellos. Al momento de tener claridad acerca de su orientación sexual comienzan a cargar de significados estas experiencias previas.

La idea de masculinidad y feminidad es determinante a la hora de hablar sobre la orientación sexual de una persona. Para Martín fue significativo en su historia de infancia que, tal vez por la falta de una figura masculina en su vida -según él mismo- no tuvo acercamiento a actividades consideradas para niños y, por el contrario, se dedicó a realizar tareas del hogar, como por ejemplo cocinar, que en el imaginario corresponden solo a las mujeres:

*Yo no tuve esa oportunidad de salir a jugar con los niños, (...) no sé qué es haber jugado con canicas, o si me dices si alguna vez pateé una pelota de fútbol nunca lo hice, (...) realmente no tuve la oportunidad de explorar esa parte masculina que desde muy chiquito a uno le van como como instruyendo.*

En la experiencia de otro de los participantes, la falta de una figura masculina en su crianza también tiene un significado importante respecto a gustos que pudo desarrollar por algunas cosas u otras. Dice Jerónimo: “no me gusta el fútbol, la falta de gusto por el fútbol yo sí creo que es porque me crié con mujeres, me la pasé fue viendo telenovelas y pues en la casa nadie veía fútbol”. Las afirmaciones hechas por estos participantes nos muestran que parte de los intereses que desarrollamos en la infancia se deben al aprendizaje, pues desde muy pequeños se nos enseña cuáles juegos, gestos, movimientos y actividades, son para hombres y cuáles para



mujeres. Esto, de ninguna manera sería un determinante en la vida de las personas, pues contrario a estas afirmaciones, menciona Matías: “de pequeño sentí como el bullying que me hacían porque yo no estaba con los niños, sino que yo estaba con las niñas, más pequeño yo recuerdo que pedía mis regalos fueran muñecas y cosas así”. Esto nos deja ver, que a pesar de que muchos de los intereses de una persona se deben a las enseñanzas que desde pequeños recibimos de los mayores, muchos otros, simplemente hacen parte de lo que cada uno es, le interesa y desarrolla.

En las narraciones de los participantes se encuentran diferentes formas de exploración sexual que están cargadas de significado para ellos. Desde una etapa temprana de la vida, uno de ellos identifica situaciones, que actualmente comprende como de curiosidad por lo sexual:

Estábamos en un salón todos los niños, la profesora estaba en una esquina (...) nosotros estábamos en la esquina inferior derecha del salón, debajo de las mesas (...) todos los niños nos decían: “beso, beso, beso”, pero pues muy en silencio, muy bajo para que la profesora no escuchara, y nos dábamos como besitos ese niño y yo. (...) Era como medio clandestino y todos los niños sabíamos que estábamos haciendo algo que los adultos no veían bien.  
(Jerónimo)

A pesar de no identificar en aquel momento un componente totalmente sexual en la situación, a esa corta edad sabía que ese acto podría ser reprochado por los adultos, quienes lo verían como incorrecto, quizá no por el hecho de que dos estudiantes se besaran en el aula de clase o en la institución, sino por ser niños del mismo sexo.

Poco a poco, y a medida que crecían, las experiencias y significados de estas tuvieron ciertas transformaciones. Martín menciona que su primera experiencia sexual fue con una mujer, quien era mayor que él. Con ella comenzó la exploración de su sexualidad, a pesar de no sentirse

completamente satisfecho con esta. Según Dianderas (2015), la mayoría de los hombres homosexuales con los cuales trabajó en su investigación, tuvieron algún contacto íntimo con una pareja heterosexual; expresa este autor que “Parece común que dentro de estas experiencias se diera una sensación de extrañeza, o de que algo no está encajando bien” (p. 22). La experiencia de exploración inicial de Matías también fue con una mujer: “Salí con una muchacha, nos dimos muchos besos, pero no, nunca sentí como la atracción que sentía por los hombres, eso nunca pasó”. En las tres historias de la investigación aparece esta situación en el relato de los participantes, quienes intentaron entablar relaciones heterosexuales, a pesar de no sentir afinidad en las mismas, con la intención, tal vez no consciente, de cumplir los estándares de normalidad que se les imponían socialmente.

Las diferentes experiencias vividas por los participantes marcaron la duda respecto a ellos mismos, esto trajo consigo una sensación de discrepancia entre lo que sabían que debían ser y lo que ellos deseaban. Una de las experiencias más significativas para Martín se dio con un hombre mayor, amigo de la familia, quien se le insinuó de forma romántica; a pesar de no acceder a nada con este hombre manifiesta que: “[Me dejó] con muchas dudas, (...) me dejó como un signo de interrogación muy grande”. Este suceso se dio después de su primera experiencia, que como se mencionó anteriormente, fue con una mujer, lo que hizo que las dudas respecto a su sexualidad aumentaran cada vez más.

Por otra parte, el proceso de Jerónimo estuvo marcado, no tanto por la experimentación sexual, sino por el contacto emocional. Cuenta respecto a esto que las dudas surgieron cuando empezó a identificar que tenía un interés más allá de la amistad por su mejor amigo, pero además sentía cierta atracción por una amiga de la universidad:

*M. no era una persona (...) de mi agrado físico en principio, pero digamos la proximidad con él, que era el único pelado con el que yo charlaba, (...) me empezó fue como a cuestionar, y llegué a un punto en el que yo no sabía qué era lo que me pasaba, porque por A. sentía cosas similares. (Jerónimo)*

En este proceso de reconocimiento de gustos e inclinaciones, los participantes de esta investigación decidieron abrir la mente a múltiples cuestionamientos, que dieron pie a la vivencia de diferentes experiencias, las cuales permitieron aclarar algunas las dudas sobre sí mismos en relación a la sexualidad.

Después de relacionarse con personas homosexuales, Martín se dio la oportunidad de experimentar su sexualidad con un hombre, ante esto le surgen miedos y preguntas: “fue un impacto (...) cruel y castigador para mí porque yo decía “Dios mío, no, ¿yo qué estoy haciendo?”, qué susto, (...) yo qué voy a hacer aquí...” O sea, yo no entendía qué podíamos hacer dos hombres”, además de esto dice: “uno se empieza a cuestionar lo que la sociedad le enseña a uno: que un hombre no puede estar con otro hombre, y que realmente te van a tildar y te van a señalar” (Martín). Las reacciones que aparecen ante la experimentación de estas sensaciones se deben en parte a las enseñanzas que, como él lo menciona, son dadas desde la sociedad. Esto conlleva inseguridades y preguntas respecto a sí mismos y su valor como personas en la sociedad en la cual se encuentran, lo que genera que haya evitación de algunas conductas que para los otros puedan llegar a ser sospechosas de “anormalidad”, con el fin de evitar el señalamiento mencionado anteriormente.

**7.1.2. Autoafirmación de la identidad homosexual.** Podemos ver en este punto que el proceso de autoafirmación vivido por estos hombres es un entramado extenso de experiencias, dudas,

prejuicios y relaciones sociales, que los llevó a cuestionarse sobre quiénes eran, para finalmente llegar a una comprensión y valoración acerca de su identidad. A pesar de lo adverso que pueda parecer el proceso, para algunas personas, los participantes de esta investigación lograron su autoafirmación como homosexuales, teniendo una elección con la cual lograron identificación, comodidad y seguridad.

Teniendo en cuenta que la orientación sexual es la atracción emocional, romántica sexual y/o afectiva hacia los otros, podemos evidenciar que para los participantes de esta investigación fue determinante en su proceso de autoafirmación comprender las emociones que en ellos surgieron hacia otros hombres. Se resaltan expresiones como la de Matías quien menciona: “Yo no sabía cómo era el enamoramiento, si lo que estaba sintiendo se podía llamar enamoramiento (...) entonces fue descubrir que estaba enamorado de una persona de mi mismo sexo”. De igual forma, expresa el Martín, que para entablar su primera relación fue determinante que su pareja tuviera un acercamiento desde lo emocional. Así mismo, para Jerónimo fue importante comprender que las emociones que había llegado a sentir por mujeres no se podían comparar con las que sentía por los hombres. La comprensión de los sentimientos experimentados fue un impulso significativo para lograr su autoafirmación como homosexuales.

Así, a lo largo de sus experiencias comenzaron a sentir más confianza en sí mismos, afianzando su orientación sexual. Sobre esto expresa Martín: “me había dado cuenta que no era tan malo ser gay, que realmente era otra opción, diferente a ser heterosexual”. Este afianzamiento se logra desde luego, como una lucha personal, pero además apoyados en personas y entornos que favorecieron su proceso de autoafirmación, como en el caso de Matías, quien cuenta que su paso por la universidad le ayudó a aceptar su orientación sexual, pero además a reconocer que no estaba mal y no tenía por qué ocultarlo, pues en este espacio no

sentía señalamientos ni rechazo por parte de los otros. Del mismo modo, expresa Jerónimo, que la universidad y los amigos con quienes allí se relacionó, en su mayoría homosexuales, le llevaron a cambiar pensamientos y actitudes que solía tener: “me chocaba por ejemplo las personas que eran muy plumas<sup>1</sup>, pero en mi grupo de amigos empezaron a llegar personas plumas entonces tuve que aprender a tolerarlas, aceptarlas, a reconocerlas”.

Se evidencia entonces que la aceptación de la homosexualidad de estos hombres implicó cambios en su estilo de vida y en paradigmas interiorizados, pues como lo menciona Halperin (2016), “(...) La homosexualidad de los hombres comprende no solo un conjunto de prácticas sexuales específicas, sino también una serie de prácticas sociales y culturales características” (p.22). Cambios de este tipo se puede ver también en la narración de Martín, quien cuenta: “me acepté abiertamente, no me daba pena decir que me iba una rumba gay, (..) no me daba pena decir que tenía amigos gais”. Se puede ver que el círculo social de estos hombres se cambia de acuerdo con estas nuevas formas y espacios de interacción.

Para Martín lograr su independencia familiar y económica desde temprana edad le facilitó en gran medida su proceso de autoafirmación, pues el hecho de no estar ligado directamente con las normas de su hogar materno le permitió vivir distintas experiencias que lo afirmaron en su orientación sexual. Este factor parece ser importante también para Jerónimo, quien menciona que el hecho de vivir aún con su familia paterna lo limita en ciertos aspectos a nivel relacional, pues intervenir en decisiones familiares implica enfrentamientos con su padre, y en estos sale a relucir su homosexualidad, pues a pesar de ser conocido por todos, no hay aceptación total por parte de su familia. Es claro que a nivel personal, familiar, social y cultural se viven una cantidad de modificaciones en torno a la orientación sexual que definieron.

---

<sup>1</sup>Hombres con ademanes femeninos muy marcados.

**7.1.2.1. Una lucha constante por la identidad.** A pesar de los altibajos vividos a lo largo de sus experiencias, estos tres hombres lograron su autoafirmación como homosexuales y se sienten plenos con su nueva identidad sexual. La autoafirmación de la orientación homosexual trae consigo una infinidad de cambios en muchos aspectos, a pesar de que algunas cosas puedan llegar a ser negativas, mucho de lo que viven a partir de la autoafirmación lo consideran como positivo para sí mismos; para su desarrollo como personas. Los cambios más significativos según ellos son a nivel personal, en temas que tienen que ver con su autoconcepto y la seguridad en sí mismos, pero además y no menos importante, en la forma de relacionarse con el mundo que les rodea.

Así pues, una de las grandes conquistas, que, según ellos, trae consigo la autoafirmación, es respecto a sus relaciones sociales. Martín afirma que: “cuando tú empiezas a despejar todas esas dudas, entonces a ti te va importando menos lo que la gente piense y opine ti, porque tú ya estás más seguro de lo que realmente eres”. Pero esta conquista estará siempre unida a una lucha por reclamar su lugar en el mundo, ya que se ha visto a lo largo de la historia que sus derechos se ven vulnerados en múltiples ocasiones por prejuicios injustificados. Así, un instrumento de defensa de Martín, para enfrentarse a estos prejuicios, aunque no la considere siempre correcta, es mostrar una, como él lo dice, “personalidad agresiva” ante las burlas o críticas por su orientación sexual: “tú te vuelves agresivo tratando de defenderte (...) de esa burla, de esa agresividad”.

Contrario a este, el mecanismo utilizado por Jerónimo es la visibilización y la educación; así, las acciones que toma frente a situaciones de posible vulneración hacia sí mismo y hacia las demás personas homosexuales es la educación, enseñando a los otros sobre los conceptos relacionados con la sexualidad e intentando desmontar mitos respecto a cuestiones como, por

ejemplo, la relación con sus hermanos menores. También considera que asistir a las marchas del orgullo gay le permite a él despojarse de prejuicios instaurados, pero, además, la amplia asistencia a estas, le permite a la sociedad darse cuenta de que aquella señalada minoría, no es tan pequeña como se cree. Así, como lo mencionan Zambrano, Ceballos y Ojeda (2017), en su investigación, cuando la orientación sexual se vive de acuerdo con los deseos de cada uno, se hace posible el empoderamiento colectivo, lo que permite a la persona darse cuenta de la necesidad de hacer respetar sus derechos y trabajar en alianza con otras personas homosexuales, en función de la aceptación de la homosexualidad; las acciones de Jerónimo están regidas como lo dicen estos autores “empezando por analizar su propia vida, examinar su sistema de valores, observar en perspectiva sus triunfos y fracasos” (p. 74). Estas acciones se convierten en las luchas para superar el estigma social, brindando una nueva visión de los conceptos de aceptación y valoración de la diversidad.

Un momento, al parecer el más importante en todo el proceso de autoafirmación, es el que tiene que ver con todos los cambios que a nivel personal vivieron, que marcaron un antes y después en sus vidas. Para Jerónimo su autoafirmación le ofreció la oportunidad de entenderse como sujeto en el mundo, considera que la timidez de su adolescencia quedó atrás y logró construir una personalidad que proyecta seguridad, y estos cambios se dieron gracias a su autoafirmación como homosexual. Para Martín, su mayor logro fue alcanzar un autoconcepto positivo, esto lo llevó a modificar ciertos aspectos de su vida, por ejemplo, el cómo quería lucir físicamente:

*Antes trataba de acomodarme más a lo de hetero como la camisa de cuadros y pantalón anchito (...) después ya vestía un poquito más ajustadito, me gustaban las camisas un poco más al cuerpo, me gusta el pantalón (...) que marque más la pierna.*

De manera que su apariencia física tuvo modificaciones, ya que se había instalado cómodamente en unos nuevos patrones de conducta, lo que lo hace considerarse parte de una nueva comunidad, con la cual siente total afinidad. Por su parte, menciona Matías, que la aceptación como homosexual es un determinante para su vida, su proceso reflexivo lo ha llevado a tener claridad respecto a su sexualidad, pues ahora es consciente de que: “yo no tenía que ser como todo el mundo que es heterosexual”, considera que no tiene dudas al respecto y esto lo hace poder vivir diferentes experiencias a nivel social, personal y sexual, que cada vez lo llevan a estar más cómodo con su orientación sexual.

La autoaceptación puede ser entendida como la aprobación hacia nosotros mismos, en cada una de las partes que nos integran y hacen parte de lo que somos. Así, los participantes de esta investigación lograron un alto nivel de aceptación propia, gracias a la cual, manifiesta uno de ellos: “Para mí la homosexualidad hace parte de mí, de mi dignidad humana por decirlo así” (Jerónimo). De igual forma Matías, dice sentirse muy orgulloso de ser quien es y, Martín, menciona: “después de que ya tú enfrentas a esa realidad (...) ya tú eres tú, ya te expresas como tú eres, a ti ya no te da miedo hablar porque ya no tienes nada que perder”. Este es un logro importante en la vida de estas personas, pues pasan de un aparente temor o deseo de ocultamiento de características propias, pero desconocidas, a un autoconocimiento y aprobación total de quienes son.

La pausa que marca el antes y después de su autoafirmación los llena de seguridad respecto a sí mismos, pues hay total concordancia entre sus deseos y su forma de actuar. “Ahora soy más yo, soy más auténtico, más tranquilo, más feliz porque soy yo, finalmente soy yo, hago lo que yo quiero” (Martín). Esto deja ver que antes de la aceptación de su identidad existía un sentimiento



de no reconocimiento de sí mismo, una especie de rechazo a lo que se es, respecto a lo que se *debería* ser.

Los participantes de esta investigación generaron reflexiones sobre el valor que se dan a sí mismos como personas, además de una valoración positiva respecto a su orientación sexual que consideran los define como personas.

Después de 9 años de haberlo aceptado y de haber dicho (...) no hay nada malo y no tengo porqué volver atrás, tengo muy claro que va a seguir acompañándome y que va a estar ahí, que es lo que me permite conocer el mundo. (...) Yo creo que empecé a sentirme orgulloso de algo en mí mismo (Jerónimo).

Con la afirmación anterior se evidencia que este participante no solo está seguro de su autoafirmación, sino que su proceso tanto de autoafirmación como de autoconocimiento y descubrimiento del mundo, se dará a lo largo de su vida.

Así mismo, Martín considera que su vivió cambios respecto a su aceptación, más no en su ser como persona:

*Yo pienso que a una persona no la define la orientación sexual. (...) Lo que yo soy como persona, o lo que yo le puedo aportar a la sociedad, no lo definen mis gustos sexuales, (...) tú tienes una forma de ser (...) es simplemente un gusto sexual diferente. (...) Nunca me he sentido en el lugar equivocado.*

Así pues, a pesar de que la autoafirmación sea una decisión personal y llena de reflexiones en torno a ella, y de la cual se sienten seguros, esta se convierte en su constante de vida, en una lucha diaria por reconocerse y ser reconocidos y aceptados tal cual son, por los otros.

Finalmente, respecto a esto afirma Jerónimo:

*Yo creo que ese asunto de la autoafirmación de la identidad como homosexual es una cuestión de toda la vida básicamente. Pues sí todavía hay gente que se sorprende, es porque hay algo en tu identidad que no logra proyectarse, algo que no se reconoce y si no te reconocen... La gente dirá como “Ay, pero tú eres tú y está allí contigo siempre” y exacto, está allí conmigo siempre y debería ser aceptado precisamente porque está conmigo siempre.*

Todas las reflexiones generadas por ellos permiten ver cuál es su posición con relación a temas que tienen que ver con los derechos de las personas LGBTI, y más específicamente de las personas homosexuales, ya que la defensa de lo que son y los caracteriza como personas es una lucha constante, hay un grito por el respeto que como seres humanos y ciudadanos del mundo le debemos a los otros.

**7.1.3. Desarrollo social y familiar.** Por medio del proceso de socialización adquirimos las diferentes normas, valores y creencias, del contexto en el cual nos desarrollamos. Las instituciones que nos permiten la socialización son, en primer lugar, la familia, que ocupa un espacio privilegiado en el desarrollo de los seres humanos, y, a partir de esta, las instituciones educativas, grupos de pares, instituciones religiosas, medios de comunicación, etc. Dicen Simkin y Gastón (2013), que en la interacción entre estas instituciones y el individuo se puede observar múltiples contenidos como actitudes, prejuicios, valores, símbolos; así como categorías y clasificaciones sociales como género, raza, etc. (p.122). Es por esto que como seres humanos sabemos que en cualquier momento podemos llegar a estar sesgados por prejuicios aprendidos, pero además de esto, podemos ser víctimas de los mismos. Así, los señalamientos y actitudes hostiles hacia los otros, son comunes y sabemos que podemos llegar ser víctimas de estos. Existe

una tendencia a defendernos de esto y tomar el control respecto a aquello que nos hace daño, de manera que, en el caso estudiado, las personas homosexuales adoptan distintas estrategias con las cuales poder hacer frente a situaciones por las cuales puedan llegar a ser susceptibles de discriminación, en este caso, por razón de su orientación sexual. Así, estos participantes llevan a cabo una interacción calculada en la cual hacen una evaluación de los diferentes entornos y personas con las cuales se relacionan. Martín explica que:

*Yo tengo dos jefes. Con ella me siento súper bien, no me da pena equivocarme, ser yo, payasear, contarle mis cosas, y no me da pena absolutamente nada, soy yo (...) Si tú le preguntas a él, soy una persona muy diferente, soy más laboral, más serio, más contundente, preciso con lo que necesito y ya, él no conoce mi realidad y mi vida, ni mi círculo. Me siento más cómodo con ella y ella sabe más cosas chéveres de mí, con él no me siento tan cómodo, entonces soy más prevenido, soy más retraído, soy más lo que él de pronto espera o quiere ver de mí, y así como en ese caso hay muchas situaciones así en la vida cotidiana.*

Podemos ver que la estrategia por excelencia para este participante es el ocultamiento de aquellas actitudes que, en ciertos momentos o contextos de su vida, cree que pueden llegar a ser considerados como negativos o pueden ser mal calificados por los otros.

Notamos que los ambientes laborales pueden ser hostiles y convertirse en lugares de los cuales sienten que se deben proteger. Jerónimo cuenta una anécdota en su actual labor como mesero, con un hombre a quien estaba atendiendo y quien le pidió que tuviera una actitud más parca porque, al parecer, sintió un trato muy próximo. Estas actitudes dejan ver como lo dice Halperin (2016), que “(...) La homofobia sigue presente y es asombrosamente adaptable, tomando distintos aspectos y hallando nuevas formas de expresión cada día” (p. 146). En la

actitud del hombre mencionado se puede ver homofobia, tal vez ya no se manifiesta de la misma forma que el denominado pánico homosexual, descrito por Sedgwick en 1998, concepto con el cual se justificaba las agresiones físicas a homosexuales, pero aún conserva una carga de rechazo hacia la diferencia sexual. Estas formas disimuladas de discriminación las vive también Martín, quien considera que ha vivido estigmatización y señalamientos en su trabajo, lo que hace que tenga una actitud prevenida, pero al mismo tiempo de seguridad y valoración positiva de su identidad.

Pero en la multiplicidad de vivencias no todo es negativo y de señalamientos hacia su identidad, pues en su proceso logran crear redes de apoyo con pares con quienes se identifican, logrando seguridad también para su descubrimiento y autoafirmación. Respecto a esto dice Martín: “Yo me metí por el mundo gay, no por la orientación sexual sino por lo que viví. (...) yo fui como interactuando con la comunidad gay pero no sexualmente”. En su proceso de socialización conoció personas homosexuales con las cuales logró identificarse y gracias a esto, aceptó su orientación sexual, logrando a partir de esto más facilidad para relacionarse con personas nuevas, ampliando así su círculo social.

Este es un punto que se repite en las narraciones pues manifiesta de igual forma Matías, que con las amistades que comenzó a entablar se dio cuenta de que no estaba haciendo nada malo, estas relaciones le brindaban comodidad, libertad y una sensación de normalidad, adquiriendo con esto herramientas para su autoafirmación. Por su parte Jerónimo, después de su autoafirmación, comenzó a relacionarse en mayor medida con personas homosexuales pues dice: “Puedes expresarte con más libertad siempre, (...) no tienes que tener cuidado de que de pronto el otro se sienta abordado de forma sexual y se sienta vulnerado con un comentario”, haciendo que su círculo genere confianza para su libre desarrollo.

**7.1.3.1. Contexto heteroparental.** Como se mencionó anteriormente, la familia es la institución más importante en el desarrollo de una persona, por esto lo que suceda en ella es altamente significativo para nuestra formación como personas. Para Ceballos (2014), la familia desempeña un papel determinante en la construcción de los procesos identitarios de las personas. Esto nos deja ver que en muchas ocasiones la familia posibilita o dificulta el proceso de autoafirmación de una persona.

Para aquellos que pasan por la experiencia de la autoafirmación es muy importante hacerse preguntas, no solo sobre su orientación sexual, sino sobre las consecuencias de estar descubriéndose en una orientación diferente a la establecida. Las primeras dudas de Martín eran respecto a este asunto, teniendo en cuenta la formación en la religión que había recibido por parte de su familia:

*¿Si está bien que yo tenga relaciones con un hombre? (...) ¿Dios me perdonará que haga esto? Pero es que yo lo siento o, ¿mi mamá qué va a pensar? (...) mi mamá si me va a aceptar?, o ¿qué dirá mi familia? (Martín).*

Estas interrogantes llevan a cuestionar lo negativo de la homosexualidad, para sí mismos y para los otros y cómo esto puede afectar aquellas relaciones que hasta el momento se han establecido. A pesar de estas dudas, la autoafirmación llega y les permite enfrentar diferentes situaciones que se pueden presentar en la vida cotidiana. Un momento importante, y que al parecer se torna muy complejo, es el momento en el cual se comunica a la familia su orientación sexual, en donde, como lo menciona Ceballos (2014), la estructura familiar se modifica, pues se altera el patrón esperado de heterosexualidad (p. 644). Para Jerónimo la experiencia con su padre fue muy significativa debido a la forma como se desarrolló la situación:

*[Me dijo] venga que yo necesito hablar de algo muy serio con usted (...), la expresión de él no se me va olvidar nunca, es como si él hubiera vomitado la pregunta, él hacía arcadas, se le desfiguraba el rostro cuando intentaba expresarlo, se le caían las mejillas, se le aplacaba el ceño, se le recogía veces como que se llenaba de rabia, pero él no era capaz de expresarlo, era como “yo necesito que usted me diga si usted es...” y era como si fuera a vomitar literalmente y yo sentí casi que él escupió la pregunta hacia mí “usted es gay?” así con la arcada y todo, y yo sólo le respondí “sí”, un sí seco, yo no lo adorné, no le puse un preámbulo, no hice una introducción, (...) yo sólo respondí con un “sí” (Jerónimo).*

Este escenario se presenta de forma similar en otra de las narraciones. Para Martín enfrentar a su madre se hizo complejo pues ella comenzó a sospechar sobre su orientación sexual por una casualidad. Al momento de enfrentarlo cuenta este participante: “Yo le dije: pues sí, soy gay y qué. Y qué le dije a esa mujer (...) me dio como tres cachetadas”.

Contrario a estas situaciones, la experiencia de Matías fue menos difícil ya que recibía el apoyo de una de sus tías, quien se encargó de planear una cena familiar en la cual él pudiera contarles a sus padres sobre su orientación sexual. A pesar de que en esta experiencia el apoyo por parte de su familia fue incondicional, la madre tuvo una reacción más compleja:

*Mi mamá estuvo deprimida y estuvo así todo ese tiempo, (...) ella me decía que esperaba que eso fuera algo pasajero, que unas terapias con el psicólogo y eso se me iba a pasar. (...) Ella creía que se me iba a quitar (Matías).*

La modificación que se sufre a nivel familiar tiene efectos en cierta medida en el relacionamiento con algunos de los miembros del hogar. Para Jerónimo la relación con su padre y tíos se deterioró al máximo, llegando al punto de que el trato con su padre era tan solo de

cordialidad, o como él lo dice “se limitó al saludo”; otro de los puntos que considera negativos respecto a la relación con su familia se debe a la crianza que recibe su hermano:

*Mi papá no aceptó del todo que yo fuera homosexual y eso desembocó en que él tuviera unas conductas o unas pautas de crianza bastante patriarcales (...) porque si crían a tu hermano para que te odie, lo están criando como un homófobo, pues eso te hiere y hace que te alejes.*

Se puede pensar que la homosexualidad de un hijo genera en los padres una sensación de negación ante la realidad, lo que los puede llevar a pensar, como en dos de los casos de los participantes, que es solo una etapa de la vida y que esto va a cambiar, pero, además, se evidencia en las familias un sentimiento de pérdida del hijo que proyectaban como heterosexual.

Respecto a esto Jerónimo dice:

*(...) Con la familia es difícil porque (...) básicamente es como que te dieron un gato por liebre ¿no? era un niño y ahora no es tan niño, en el imaginario de ellos, y ellos quieren que uno sea un niño, completamente un niño al que le gusten las niñas (Jerónimo).*

Este proceso, tanto personal como familiar tendría que llegar a un reajuste de las expectativas tanto personales como familiares, respecto a temas como formar una familia, la idea de cómo se debe formar una familia, en el caso de Martín, quien cuenta que este tema afectó significativamente a su madre, situación que se ha superado con los años; o en el caso de Jerónimo, que a pesar de que su padre aún conserva ciertas actitudes homófobas, no directas hacia él, pero que lo afectan emocionalmente, pudo tener un leve movimiento frente a la sexualidad de su hijo y llegó a expresar que no tenía problema con que sea “diverso”. Además de esto, considera que su autoafirmación ha tenido movimientos positivos a nivel familiar, pues su sexualidad ya no es motivo de conversación ya que “este asunto ya no era un velo, no era algo de

debía cubrir, ellos saben que eso ocurre en mi vida, pero no en mi vida con ellos”, lo que se convierte en una victoria pues ya no debe ocultarlo a su familia, viviendo así con mayor tranquilidad su proceso.

A pesar de los obstáculos o situaciones adversas que se puedan presentar, el movimiento o cambio de pensamientos a nivel familiar hace que esta se convierta en una red de apoyo significativa, favoreciendo el proceso de autoafirmación, pues a mayor tolerancia por parte de la familia, estos hombres adquieren mayor seguridad personal. En el caso de Matías su familia extensa ha sido de gran apoyo pues dice: “cuando yo les conté a mis papás a los 18 años, uno de mis tíos me dijo que no me preocupara por eso, que si tenía problemas que podía contar con ellos, que ellos me apoyaban”. Para este participante en un principio se hizo difícil reconocer su homosexualidad, pero gracias a esa aceptación familiar logró afianzarse en su identidad. El apoyo y reconocimiento por parte de la familia fue fundamental en los tres casos estudiados, pues esto les brindó las herramientas para abordar distintas situaciones sociales en las que se pudiesen llegar a ver vulnerados.

## **7.2. La Representación del Closet**

Esta investigación permitió identificar que el closet tiene un gran significado para los participantes, ya sea por las vivencias que se dieron dentro de este, a lo largo de su proceso, o por el significado que a nivel social pueda tener la representación del mismo. Podemos ver que este atraviesa toda la experiencia, se maneja, se quiere, se respeta, también se odia; pero no desaparece.

En este punto del trabajo es claro que, como según diversos autores lo afirman, entre ellos Castañeda (2007), “el closet no solo sirve para esconderse, sino también para que la sociedad



oculte lo que no quiere ver” (p. 84). Es decir, este puede ser percibido como un espacio de ocultamiento, pero resulta interesante saber que al mismo tiempo puede brindar seguridad, pues quienes están en él no se sentirán violentados por la sociedad que los señala. Respecto a este asunto expresa uno de los participantes: “para mí el closet es una prisión (...) las prisiones son para meter allí lo que no podemos solucionar hasta que encontremos una solución, que tal vez nadie quiera encontrar” (Jerónimo). Se puede ver que para este participante el closet es ese lugar en el cual la sociedad margina aquello que no conoce o teme conocer. Por su parte, Martín dice que para él “el closet es como lo cómodo”. Podemos ver en las afirmaciones de estos participantes existe una paradoja. El closet, por un lado, oculta la verdad de quién es cada uno como persona, generando cierta inseguridad y, por ende, necesidad de ocultamiento y, por el otro, genera una especie de comodidad, ya que evita ciertas situaciones que puedan generar disgustos en ellos, respecto a su orientación sexual.

Esta construcción del closet se encuentra atravesada por el modelo de sexualidad establecido socialmente. Como lo menciona Matías, “Cuando yo descubrí que me gustaban los hombres yo sí empecé como a rechazarlo y a sentirme pues como diferente, yo no lo aceptaba al principio”. La situación que él plantea, nos habla de una sensación de extrañeza que se puede experimentar cuando se comienza a desdibujar la identidad que se ha venido formando desde la infancia, identidad lograda por la influencia social.

Sobre este mismo tema dice Jerónimo:

*El closet básicamente son conductas que asumimos para evitar que nos hagan daño, para aparentar la normatividad o mejor, la heteronormatividad, para estar allí cumpliendo estos cánones de conducta como no vestirse muy femenino, no dejarse el pelo largo, cortarse las uñas, o ser así como con una apariencia muy brusca, ser toscos, esas cosas.*

Esto nos habla de la complejidad del proceso ya que, a nivel social, y de manera implícita, hay unos patrones establecidos de conducta, con los cuales los homosexuales no se encuentran totalmente identificados. Esto lleva a que la persona se vea en la necesidad de esconderse, de recurrir al closet como una forma de ocultar aquello que no está bien visto por la sociedad. “Estar en el closet es como una vida más incógnita, más de que no me reconozcan o que crean que soy otra persona” (Martín).

La opinión o calificación de los otros es sumamente importante para el desarrollo del ser humano, de manera muy específica, para el desarrollo de nuestra identidad, ya que esta se forma a partir de la interacción social, de acuerdo con la cultura en la cual nos desenvolvemos. Para Goffman (2006) “Lo que dicen acerca de la identidad social de un individuo aquellos que lo rodean, en todo momento de su diario vivir, tiene para él enorme importancia” (p. 64). Esto nos permite ver la estrecha relación entre la construcción del closet y el mundo social de estos hombres. Por esto, para los participantes de esta investigación ha sido muy importante la valoración de los otros en la construcción de su identidad. El común denominador en los relatos, es el temor al rechazo o a la discriminación a la que se puedan ver sometidos. Ya sea por comodidad o por evitar ser segregados, el closet oculta una realidad, la realidad de cada uno.

*El closet es cuando uno no se afirma ante la sociedad, que uno le tiene (...) miedo a que las demás personas sepan que uno es gay (...) muchas personas como que no lo aceptan o no quieren que la sociedad lo sepa por el rechazo, por la discriminación (Matías).*

El closet se puede vivir como un espacio con diferentes formas, significados y usos. Para Jerónimo el closet tiene momentos en los cuales es un lugar tenebroso: “[estar en el closet] es aterrador porque estás en un conflicto contigo mismo, es un conflicto invisible, es un conflicto que la gente no ve”.

Este espacio simbólico que es el closet, permite a quien está en él esconder o minimizar aquellos, como lo nombra Goffman (2006), atributos indeseables. Si bien este autor no habla sobre el closet concretamente, su planteamiento sobre los mecanismos de ocultamiento permite ilustrar una noción sobre el closet y su función.

Pero el closet no es un espacio que aparece de manera repentina en la vida de las personas. En momentos iniciales del proceso de desarrollo, y aunque no se tenga clara ni la orientación sexual, ni lo que esto significará más adelante en sus vidas, aparece un esbozo de lo que finalmente se convierte en closet. Para Jerónimo fue importante que en su adolescencia y en su exploración social se le pedía, claro está que no de forma explícita, tener ciertas actitudes, las cuales no le hacían sentir cómodo

*Ya (...) en la pubertad, en la adolescencia (...) empieza uno tener cambios físicos, hormonales y ya empieza a notar que el entorno social exige que los hombres tengamos ciertas atenciones con las niñas, pero cuando a ti no te interesa tener esas atenciones con las niñas sino con los niños, ahí sí empiezas a camuflar de alguna forma tus conductas, o a evitar estar en ciertos espacios que te van a llevar a que te presionen para que pasen ese tipo de cosas.*

Esta situación tiende a repetirse, de diferentes formas a lo largo de la experiencia de autoafirmación. Cuenta Martín “Acepté que tenía una relación, después dije: es que estoy saliendo con alguien y tengo una relación, tengo una novia, no me atreví a decir que era un novio, dije, es una novia”. Es así como él comenzó a crear su closet, con el fin de satisfacer el estándar social y, en este caso, el familiar. Podemos ver que el deber ser social tiene un peso bastante significativo en la vida de las personas, esto las lleva, como en este caso, a mentir sobre sí mismos.

Entendemos que el primer lugar de socialización es la familia y en esta se estimula la norma social, así pues, las pautas de crianza son patriarcales y establecen los roles a cumplir en la familia, siendo el hombre quien protege y provee, y la mujer la encargada del hogar, siendo delicada, sumisa e indefensa. Así, las expectativas de las familias están ceñidas a estos roles impuestos que llevan a seguir, entre otras, la norma de sexualidad establecida. Para Viveros (2010), “El rol exige a cada miembro una forma de comportamiento, deberes y privilegios; por esto, el rol se articula a lo psicológico y a lo sociológico, los roles son reglas sociales de comportamiento que los otros esperan de un sujeto en particular” (p. 395).

Jerónimo expresa respecto a este tema:

*Mucho de lo que uno siente cuando está en el closet es culpa (...), uno se siente mal por los otros, que se sienten mal por uno, y, se siente mal por uno, porque hace sentir mal a los otros, y porque no se acepta como es.*

Lo anterior nos permite ver claramente a lo que se refiere el concepto de heteronormatividad. Podemos entender la heteronormatividad como una construcción social en la cual el hombre y la mujer, por los roles anteriormente mencionados, adoptan los patrones de conducta que se considera deben ser inalterables. Esta construcción determina de alguna manera, la forma correcta de sexualidad, rechazando las formas diversas. Así, quienes no se ajustan al sistema establecido, se convierten en indeseables y son marginados, escondidos, invisibilizados por los demás, y, en ocasiones, por ellos mismos. Esta heteronormatividad es la que, sin lugar a dudas, lleva a las personas a crear un closet para ocultar en él, algo propio de ellos, parte de su personalidad, que consideran será incomprendida o rechazada por los otros, por estar fuera del esquema de conducta establecido y aprendido.

**7.2.1. Autoestigma.** Aparece de manera repetida, a lo largo del proceso de análisis y escritura, un asunto que resulta relevante: el rechazo y la discriminación. Sabemos pues que el rechazo de otros afecta todos los aspectos de la vida de una persona, así, aprendemos que hay cosas que deben ser ocultadas.

Es preciso iniciar explicando el significado de la palabra estigma. El autor Erving Goffman (2006), es quien lo conceptualiza y dice que el estigma hace referencia a un atributo profundamente desacreditador (p. 13). Para este autor existen tres tipos de estigmas: los que tienen que ver con el cuerpo y las deformidades físicas; los defectos del carácter, que tienen que ver con la voluntad, las creencias, la deshonestidad, pasiones antinaturales; y, finalmente, los que tienen que ver con la herencia familiar, ya sea raza, religión, etc. Así, se considera normales a todos aquellos quienes sus características particulares no se apartan negativamente de las expectativas. Goffman explica que el término estigma tiene dos perspectivas: una, en la cual el individuo es desacreditado, pues sus características indeseadas son conocidas o resultan evidentes de inmediato, como por ejemplo la raza. La segunda perspectiva, en la cual el individuo es desacreditable, en donde dichas características no son inmediatamente perceptibles, o bien, su condición no es conocida por los otros (p. 14). En esta segunda perspectiva encontraríamos el caso de los homosexuales. Estos atributos hacen a la persona diferente e inclusive inferior, pues por definición se cree que la persona estigmatizada no es del todo humana, lo que de alguna forma da vía para que se practiquen distintas formas de discriminación (p. 15).

De este modo, las pautas sociales incorporadas por cada uno, hacen que permanezcamos alertas sobre nuestras características que podrían hacernos desacreditables. “La vergüenza se convierte en una posibilidad central, que se origina cuando el individuo percibe uno de sus

atributos como una posesión impura de la que fácilmente puede imaginarse exento” (Goffman, 2006, p. 18). Así pues, cuando la persona identifica que posee una característica que puede ser rechazada por los otros, busca la forma de corregirla. Pero además es probable que dicha característica, aunque no sea evidente para los otros, genere en el individuo una “disociación entre las autodemandas y el yo” (p. 18), dado que siempre se relacionará con los “normales”, haciendo que el individuo pueda llegar a odiarse o denigrarse a sí mismo.

Así, después de haber comprendido el concepto de estigma, se puede incorporar el concepto de autoestigma. Se puede evidenciar entonces en los casos estudiados que existía una tendencia a ocultar o corregir algunas características propias, generando una especie de discriminación interna, pues de alguna manera asumían que dichas características eran indeseadas, lo que implica que estas debían ser rechazadas también por ellos mismos. Esta tendencia al rechazo de las características propias se puede entender como autoestigma. Es necesario aclarar que este autoestigma se da como producto de las pautas sociales incorporadas por cada uno, no constituye un deseo consciente y, de hecho, es un aspecto que con el proceso de la autoafirmación logra tener cambios, pues en las narraciones los participantes dan a entender que el autoestigma desaparece, llegando así a la valoración positiva de su orientación sexual y un alto nivel de aceptación de sí mismos.

De manera que, según Navarro (2018), el autoestigma ocurre cuando las personas internalizan los estereotipos sociales acerca de la enfermedad mental, aceptando ideas y creencias respecto a sus características como una realidad, generando a su vez autoprejuicios y reacciones emocionales negativas hacia sí mismos. A pesar de que esta es una definición médica y apegada a conceptos sobre enfermedad mental, sirve para describir algunas de las experiencias

de los participantes de esta investigación, que percibieron en ellos características que asumieron como negativas.

Para Martínez (2017), el autoestigma es un proceso en el cual la persona internaliza etiquetas sociales que son perjudiciales y adopta la creencia de que los demás lo despreciarán o tendrán actitudes negativas hacia él. Sobre esto dice Martín:

*Hay momentos donde tú te reprimes y te entras [al closet], porque realmente no te conviene mostrar esa realidad. Por ejemplo, estamos en un evento (...) y tú quieres bailar [pero] yo no lo hago (...) por cómo lo van a ver, cómo lo van a tomar, si van a decir algo que no me va a gustar, si van a hacer alguna charla.*

De la mano con el concepto de autoestigma encontramos el de homonegatividad internalizada. La homonegatividad es la imagen, valoración y actitud negativas hacia la homosexualidad, e internalizada debido al proceso de introyección de la misma, con la cual la persona focaliza esa imagen negativa a sus propios deseos y conductas. Para Moral De la Rubia, Valle y García (2013), “La homonegatividad internalizada se manifiesta en el rechazo de pensamientos, fantasías, deseos o conductas homosexuales propios; en la valoración negativa de la homosexualidad” (párr. 1). Este rechazo se evidencia en la narración de uno de los participantes quien cuenta que en su proceso de autoafirmación se enfrentó a los pensamientos negativos respecto a su descubrimiento: “Un hombre con otro hombre no puede hacer nada, (...) mi mamá me va a regañar, es que la familia me va a juzgar, es que yo tengo que estar con una mujer porque es lo normal” (Martín).

Finalmente, y como cambio o movimiento positivo respecto a la autoestigmatización, Navarro (2018), dice que las personas pueden desarrollar una identidad positiva a través de sus compañeros del grupo estigmatizado, desarrollando autopercepciones más positivas. Para Matías,

poder tener amistades con las cuales identificarse le brindó la posibilidad de aceptar su orientación sexual frente a sus padres sin mayor dificultad:

*Cuando yo entré a la universidad (...) empecé a tener muchos amigos y casualmente todos esos amigos con los que yo estaba resultaron siendo también gais o lesbianas y fue algo que me ayudó más afrontar lo que estaba pasando, (...) por ese ambiente de los amigos (...) yo me atreví [a] contarles a mis papás que era gay.*

De esta misma forma Jerónimo y Martín lograron mejorar la imagen que tenían de sí mismos, aceptando de manera definitiva su homosexualidad.

**7.2.2. ¿Estar fuera del closet?** Resulta interesante que a pesar de todo lo que el closet trae consigo y de tener una connotación negativa, este, al parecer, sufre cambios y se modifica. Quienes suelen usarlo como un lugar en el cual ocultar, también pueden apropiarse de él y usarlo según les convenga. “Si ha habido momentos de closet es porque he decidido escogerlos como estratégicamente por decirlo así, si he ocultado algo es para evitar que haya un escándalo o algo que malogre el ambiente sin necesidad” (Jerónimo). El hecho de estar adentro del closet se convierte en una decisión propia y que pasa por el análisis de posibles consecuencias que tenga el mostrarse o no de forma auténtica.

*Salir del closet es que salga mi personalidad real. Cuando yo hablo de que estoy dentro del closet es que realmente no sale mi personalidad, cuando yo salgo del closet sale lo que soy realmente, [sin embargo] sigue habiendo momentos donde yo estoy dentro del closet, de pronto en mi trabajo, de pronto con mi familia, porque, aunque ellos saben y aunque todo el mundo sabe cuál es mi identidad, realmente yo soy prevenido con eso.*  
(Martín)



Podemos ver que el acto de asumir plenamente su orientación sexual, no es sinónimo de estar fuera del closet de ahí en adelante, por el contrario, la seguridad adquirida con su autoafirmación los puede llevar a tener una percepción del closet un poco diferente, pudiendo utilizarlo como espacio propio en el cual pensarse a nivel personal y social. Esto se convierte entonces en un constante entrar y salir del closet, en donde, se puede estar dentro sin sentirlo como un espacio que los coarta. Martín, al igual que Jerónimo, considera que hay situaciones en las cuales es mejor para él y los otros, estar adentro del closet, dejando de ser un acto de temor ante lo desconocido de sí mismos.

Según Sedgwick (1998), siempre se crean nuevos armarios, pues cada encuentro con una persona en distintos ámbitos, como laborales o sociales, implica tomar la decisión de esconder o no, aquello que no resulta obvio a simple vista. Jerónimo considera que a pesar de evitar al máximo meterse al closet hay momentos, como lo dice la autora, en donde él está adentro, dadas las características de la socialización: “Yo por ejemplo me considero que estoy en el closet todavía (...) con toda la gente que me pregunta ‘ay, pero ¿tú eres gay?’ entonces yo soy como: ‘estoy saliendo del closet otra vez’” (Jerónimo). Respecto al mismo asunto manifiesta Martín: “Hay momentos donde tú te reprimas y te entras, porque realmente no te conviene mostrar esa realidad” en esta afirmación deja ver que aquella decisión de crear o no un closet nuevo, se debe a un análisis de conveniencia, en donde tiende a evaluar los beneficios que le pueda traer estar adentro del closet en algunas situaciones de su vida.

A pesar de la seguridad que la autoafirmación pudo traer para los participantes de esta investigación, se puede ver una contradicción marcada en las afirmaciones realizadas por ellos. Pese a decidir utilizar el closet de forma conveniente, en algunas situaciones, este no deja atrás totalmente su connotación negativa, continúa siendo un espacio de confinamiento. La

homosexualidad, cuando es aceptada por ellos, se convierte en una característica, como lo menciona uno de los participantes, determinante en su vida, el hecho de tener que (o querer) entrar y salir constantemente del closet, temiendo las reacciones de otros ante esa autoafirmación, hace del closet un lugar de opresión, pues indica que algo propio de ellos, aún no es reconocido por los otros, se convierte en un ejercicio de explicar o dejar pasar por alto, aquellas características que los hacen ser lo que son. Para Jerónimo las personas homosexuales siempre van a estar por momentos en el closet, esto no significa que no estén cómodos con su autoafirmación como homosexuales, por el contrario, como se ha venido mencionando, parece que se convierte en un arma con la cual enfrentarse a la sociedad:

*Siempre vamos a estar como un poco en el closet, (...) por lo menos yo trato de ser o así ha sido mi vida (...) como muy adaptable, trato como adaptarme al entorno y no soy hipócrita y no [soy] doble cara, sino que procuro no hacerme mal ambiente, ni mal-ambientarle el ambiente a la gente. (Jerónimo)*

Estas contradicciones nos permiten ver que la norma social sigue estando totalmente interiorizada por ellos y, sienten que, al estar por fuera de lo considerado normal, puede llegar a alterar el orden, molestando o incomodando a quienes los rodean. Se puede ver con todo lo anterior, la importancia de la interacción social, no solo para la construcción de la identidad, sino en el mismo proceso de descubrimiento de la homosexualidad, que trae consigo la creación simbólica y/o real del closet.

## 8. Discusión

La pregunta que orientó la presente investigación estaba dirigida a conocer cómo fue la experiencia de autoafirmación de la orientación homosexual para tres hombres de la ciudad de Medellín. Es necesario aclarar que, por tal motivo, lo expuesto en este trabajo no permite hacer generalizaciones respecto a los procesos de autoafirmación. Esta discusión se centrará en tres temas relevantes que aparecieron en los resultados.

El primero tiene que ver con la relación que los participantes encuentran entre la ausencia de figuras masculinas en su crianza y su rechazo, por algunas actividades, culturalmente, consideradas masculinas. Este asunto se hace poco claro, pues podría generar en el lector la idea de que esta ausencia fue un determinante para la elección sexual. Un segundo punto a revisar, tiene que ver con las contradicciones que se encuentran en algunas de las afirmaciones de los participantes, en donde parece existir una dificultad en relación con el closet, pues en distintos momentos de su experiencia este tiene variedad de usos y significados, de lo que emerge la pregunta acerca de si el closet es un lugar que ofrece protección o los invisibiliza, o simplemente puede tomar todas esas formas. Finalmente, se debe mencionar la importancia del círculo familiar en el proceso, pues los participantes de esta investigación consideraron a sus familias como un apoyo para llevar a cabo de forma satisfactoria su proceso de autoafirmación.

En este apartado se buscará además abordar aspectos que tienen que ver con los límites y dificultades presentadas a lo largo del proceso investigativo, asimismo como algunos otros que deberían ser abordados en posteriores investigaciones sobre el tema.

El primer hallazgo que resulta relevante en esta investigación tiene que ver con el papel de las figuras masculinas y femeninas en la infancia. En las narraciones de dos de los participantes, estos manifiestan que la ausencia de una figura masculina en su infancia los llevó a

tener intereses por actividades que suelen ser consideradas femeninas, ya que crecieron en círculos principalmente femeninos, esto dando a entender que, de alguna forma, su elección sexual tuvo relación con dicha ausencia. Este asunto aparece como una posición culturalista, en la cual crecer con figuras masculinas determinaría la heterosexualidad y esto llevaría a pensar que, en las familias de personas homosexuales, que crecieron y fueron criadas por parejas heterosexuales, algo falló, por tanto, resulta claro que esto no es determinante de la elección sexual de las personas.

El abordaje de este asunto debe iniciar planteando algunas nociones históricas sobre el momento en el cual iniciaba la formación de la familia occidental, en donde existía la división de trabajo basados en edad y sexo. Como lo menciona Fernández (2004), las sociedades precapitalistas giraban en torno a la unidad doméstica en donde “la casa constituía una unidad total de producción y reproducción social” (p.32). Así, los miembros que integraban la familia, asumían los roles preestablecidos, lo que permitía la supervivencia biológica, económica y cultural. Este se convierte así en un sistema patriarcal en el cual se generan, según Estrada (2004), estrategias de socialización de género, las cuales son asumidas como dadas biológicamente (p.68), siendo legitimadas y reproducidas por los miembros de la familia. Estas estrategias de socialización están basadas en imágenes opuestas y excluyentes de lo masculino y femenino, en donde se asocia a la mujer con la maternidad y las actividades domésticas, y los hombres son asociados a actividades de producción económica.

Afirma Muñoz (2004):

*Cuando las imágenes de género son evocadas en nuestras maneras de dialogar, se encarga de modelarnos; llegamos a reconocernos a través de ellas hasta el punto de no concebimos por fuera del sentido que nos presentan y de olvidar su carácter de*

*producciones cultural e históricamente situadas y nuestra coautoría en su recreación. Así, acaban por orientarnos en aspectos de la vida diaria, por ejemplo, en la forma “adecuada” de comportarnos con personas del mismo y del otro sexo; en el reconocimiento de la posición que ocupamos en el entramado social del que somos partícipes; en el papel que desempeñamos en los ámbitos privado y público; en la relación con nuestro cuerpo e, incluso, en la manera como nos autodenominamos. (p. 98)*

Esta afirmación nos podría dar luces sobre la importancia que, por la influencia sociocultural, le dieron los participantes a la presencia de una figura masculina en su infancia, que les hubiese instruido en la realización de aquellas actividades consideradas masculinas. Uno de los participantes expresó, entre otras: “No tuve un papá, (...) no tuve esa figura masculina al lado. (...) Siempre estuve con más influencia femenina, (...) esa inclinación masculina nunca la vi” (Martín). Se trata entonces de una, como lo nombra Muñoz (2004), naturalización de los roles y lugares establecidos para hombres y mujeres, de acuerdo con las funciones sexuales y reproductivas, que da a entender que el cumplimiento de estos roles determinará la realización personal de cada uno, y quizás esta naturalización generó en ellos la sensación de falta, frente a las vivencias *normales* de niños de su misma edad. Esto nos dirige inmediatamente a otro concepto utilizado por Muñoz, la esencialización, que es un mecanismo en el cual las personas construyen juicios morales sobre su comportamiento y el de sus semejantes.

*El juicio sobre el comportamiento de las mujeres y los hombres según sus rasgos sexuales, y la interpretación que nuestra cultura tradicional ha elaborado de unas y otros, son formas de restringir las posibilidades de existencia de las personas y de disciplinar su vida, su cuerpo y su deseo. (Muñoz, 2004. p. 112)*

Así, estos participantes se autoafirman como homosexuales como una forma de autodeterminación, una manera de decidir sobre ellos mismos, sus deseos y sus cuerpos, pero es evidente que se hace imposible desligarse completamente de las producciones culturales que han sido reproducidas lo largo de la vida. Esta naturalización de los roles de la que habla el autor, permanece, y de una forma u otra, determina parte de las decisiones de vida.

Lo planteado anteriormente nos direcciona al segundo punto relevante encontrado en esta investigación, que aborda las nociones sobre el closet y las contradicciones que surgieron a lo largo de las entrevistas cuando se hablaba sobre el significado que le otorgaban a este. El juicio de los otros o propio -dada la naturalización y esencialización- sobre su comportamiento y deseo, es una de las razones de peso para la creación y uso de un closet en el proceso de autoafirmación ya que consideraban que, al no cumplir con los roles asignados, debían ocultar estas características que los hacían ser diferentes. Es así como el closet se convierte en el lugar de invisibilización de aquellas características susceptibles de ser rechazadas porque están por fuera de los roles que han sido legitimados por la sociedad a lo largo del proceso de desarrollo.

Surge así en este punto una contradicción sobre el closet expresada por los participantes. Esta ya ha sido nombrada anteriormente y resultó ser llamativa a la hora de hacer el análisis. Los participantes nombraron el closet como un lugar en ocasiones tenebroso, en otros momentos que, invisibilizada, pues permitía ocultar aquello que es indeseado, pero también puede ser considerado como un lugar que ofrece protección o comodidad, a la hora de relacionarse con otras personas. Se puede preguntar entonces, ¿cómo un espacio que oculta e invisibiliza lo que cada uno es, puede generar protección o seguridad? Como bien lo dicen Sedgwick (1998) y Castañeda (2007), el closet puede aparecer en múltiples ocasiones de la vida de una persona homosexual, a pesar de su autoafirmación, en cada encuentro con una persona nueva, amigos,

jefes, arrendatarios, etc., quienes presumen una heterosexualidad, impone como lo afirma Sedgwick, nuevos requerimientos de secretismo o destape, pues no saben si para su nuevo interlocutor el saberlo o no resulta importante (p. 92). Así, se puede considerar entonces que el ocultar algunas características que hagan al otro dudar acerca de esa heterosexualidad presuntiva, podría brindar un espacio de protección pues, por ejemplo, el lugar de trabajo, en el cual podrían estar propensos a agresiones por razón de su orientación sexual, no tendría por qué convertirse en hostil. Esto nos indica que a pesar de que están ocultando parte de lo que son, logran mantener a salvo su integridad como personas.

Si bien los participantes de esta investigación consideran que usan el armario según su conveniencia, este no logra desaparecer su definición de espacio opresor, y bien lo dice Sedgwick (1998): “Vibrante y resonante como es la imagen del armario para muchas opresiones modernas, es un indicio de homofobia de un modo que no lo puede ser para otras opresiones” (p. 100). El hecho de que funcione para las personas homosexuales, que pueden fácilmente ocultar su estigma, no como sucede con otros estigmatizados, crea la ilusión de que el closet se elige por voluntad, a pesar de que se sigue eligiendo por una presión social debido a la cultura en la cual estamos, debido a la naturalización de los roles.

Pero como el armario posee múltiples formas, es importante mencionar que para algunos de los participantes de esta investigación conservar su privacidad les permitió alejarse del closet, pues pudieron hacer lo que deseaban sin el miedo de afectar a otros, por ejemplo, a sus familias. Según Castañeda (2007), antes de ser sinónimo de armario, que es el lugar para guardar ropa, el closet era un lugar privado en el cual se podía tener conversaciones secretas, un lugar en el cual se guardaban objetos de valor, y que estaba alejado de otras habitaciones del hogar, ahora “Significa, en consecuencia, lo privado frente a lo público, lo íntimo frente a lo social, lo oculto

frente a lo descubierto” (p. 84). Hoy, salir del closet hace referencia al hecho de asumir la homosexualidad en la esfera pública.

*Soy una persona demasiado respetuosa, sigo manteniendo mi vida privada (...) puedo decir que nadie me ha visto dándome un beso con mi pareja, pienso que es un poquito ser reservado (...) pues [mi familia] no nos ve dándonos un beso, ni abrazados, ni arrunchados en la cama. (...) Trato también de mantener mi vida privada alejada, para que eso no se preste para que hoy o mañana me hagan comentarios que a mí no me van a gustar. (Martín)*

En este punto no es claro ya si hablar sobre sexualidad es o no un asunto de interés público, lo que hace, como lo expresa Sedgwick (1998), en su ejemplo sobre el señor Acanfora, quien fue retirado de su trabajo de docente por el hecho de hablar sobre su homosexualidad, que el espacio para existir como persona gay se vea acosado por dos frentes: una revelación obligatoria y prohibida a la vez de la homosexualidad (p. 94). La persona homosexual que se autoafirma intenta dejar atrás el closet, en el que se veía anteriormente, y hace una revelación pública de su orientación sexual, a pesar de que implícitamente se le solicita que no lo haga, o considera él mismo que no debe hacerlo para evitar posibles prejuicios hacía sí. Es por esto que como lo dice esta autora, el armario ofrece una ambigua privacidad. Lo privado permanece privado, porque de cierto modo reviste una noción de prohibido.

La revelación obligatoria de la cual habla Sedgwick, se puede ver cada vez que les preguntan a Jerónimo y Matías “¿eres gay?”, a lo cual actualmente responden afirmativamente pues consideran estar seguros de su autoafirmación, haciendo en ese momento una nueva salida del closet, pero esta revelación al mismo tiempo los limita en la socialización con esa persona cuando les expresan cosas como “pero no se te nota”. Esto habla de una tensión, por parte de la



sociedad, que busca sacar a los homosexuales del closet, al mismo tiempo que se intenta meterlos nuevamente en él, de alguna forma, negándoles la posibilidad de ser quienes son.

El tercer punto importante en esta investigación es el papel fundamental que los tres participantes le dieron a su círculo familiar a lo largo de su proceso. Menciona uno de ellos sobre el apoyo emocional de su familia:

*He tenido una familia que me ha apoyado tanto (...) que a mí no me ha importado lo que la gente diga (...) mi gente cercana, la que quiero y valoro, me ha aceptado y eso me da a mí la fuerza y las herramientas para que lo que la gente diga en la calle me tenga sin cuidado (Martín).*

A pesar de presentarse dificultades con sus familiares más cercanos, en el momento de la revelación de su orientación sexual, quienes recibieron apoyo consideran que esto hizo que su experiencia fuera más fácil. Dianderas (2015), dice en su investigación que “Se destaca la importancia que tiene la revelación de la identidad frente a los padres, ya que muchos consideran que su aceptación y apoyo fueron cruciales para su bienestar emocional” (p. 42). Es en este punto, entonces, cuando se identifica que toda la experiencia de estos tres hombres se vivió como un círculo, en el cual, las dudas sobre sí mismos y las decisiones sobre sus vidas, podían afectar no solo a ellos mismos sino a las personas que los rodean. Es interesante que en las últimas afirmaciones de Martín se encuentra una contradicción, pues a pesar de que su familia conoce su orientación sexual, el concepto de privacidad sigue siendo fundamental en su vida, pues a pesar del apoyo de su familia y que le dan fuerzas para no dejarse afectar por comentarios de externos, su vida privada quiere conservarla privada en cuanto a sus relaciones de pareja se refiere, frente a su familia, como una especie de secretismo respecto a una parte importante de su vida. Del

mismo modo expresó Jerónimo, que en su familia tenían claro que su sexualidad correspondía solo a él.

Se puede ver entonces que la experiencia de autoafirmación homosexual es un entramado de vivencias que no se pueden considerar excluyentes unas de otras, este es un proceso continuo en el que intervienen múltiples factores socioculturales a los que estamos expuestos. Se evidencia además que la autoafirmación es una constante y se puede pensar que esta no tiene fin, ya que se convierte en una lucha permanente por reclamar sus espacios y derechos, históricamente arrebatados.

Finalmente, es importante considerar en este apartado aspectos que tienen que ver con las limitaciones o dificultades presentadas en la investigación, además de recomendaciones para posibles posteriores estudios sobre el tema. Una de las principales recomendaciones para otros investigadores es que estén preparados para cualquier giro que puedan tomar las historias de los participantes, teniendo en cuenta que se exploran situaciones de la vida, que pueden generar reacciones emocionales muy variadas en ellos, las cuales deben ser atendidas correctamente para garantizar el respeto a su historia y su persona, y cuidando esto, para garantizar la calidad de los datos obtenidos. Es necesario, además, que el investigador haga uso de estrategias que motiven la narración libre de los participantes, pues la espontaneidad del relato aportará mayor cantidad y calidad de información para el posterior análisis.

Algo que puede ser considerado como limitación de esta investigación es que, como el objetivo central era abordar las experiencias, esto no se logra de forma completa, pues resulta imposible hablar sobre todas y cada una de las vivencias de una persona, por lo que se abordó lo que era más significativo para los participantes, pero, además lo que facilitaba la comprensión del fenómeno estudiado. Por el mismo motivo, debido a que fue una exploración de experiencias

personales, no es adecuado hacer generalizaciones con los resultados obtenidos en esta investigación, pues a pesar de que algunas vivencias puedan ser compartidas, estas dependen de cada persona, su grupo familiar y social, y la forma en la que se desenvuelven en esta. Un tema que no fue abordado en esta investigación, pero podría aportar a la comprensión del fenómeno, serían las posibles consecuencias de la estigmatización, ya que en otras investigaciones similares aparece que el rechazo y señalamiento de otros tiene un gran impacto en la vida de las personas, pero, además, y como resultado de esta investigación, es importante revisar las consecuencias de la autoestigmatización, si las hay, a lo largo de la vida.

## Referencias

- Acuña, A. y Oyuela R., (2006). Diferencias en los prejuicios frente a la homosexualidad masculina en tres rangos de edad en una muestra de hombres y mujeres heterosexuales. *Psicología desde el caribe*. 18, 58-88.
- Balbuena, R. y Serrato, A. (2015). Calladito y en la oscuridad. Heteronormatividad y closet, los recursos de la biopolítica. *Culturales, época*. 2 (3), 51-180.
- Bustamante, W. (2013). Masculinidad y homofobia. El control de la sexualidad del varón en la construcción del Estado colombiano. *Sociedad y economía*. 24, 159-182.
- Castañeda, M. (2007) *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y desde fuera*. Ciudad de México, México: Paidós Mexicana, S.A.
- Castro, E. (2005). *El vocabulario de Michael Foucault*. Universidad Nacional de Quilmes. España.
- Caycho, T. (2010). Actitudes hacia la homosexualidad masculina y femenina en adolescentes y jóvenes limeños. *Revista de Psicología*. 12, 81-101.
- Ceballos, M., (2014). Identidad homosexual y contexto familiar heteroparental: implicaciones educativas para la subversión social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 12 (2), 643-658.
- Ceballos, P., Ríos, J., Ordóñez, R., (2012). El reconocimiento de derechos a las parejas del mismo sexo: el camino hacia un concepto de familia pluralista. *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 14 (2), 207-239.
- Cruz, I., Miranda, E. y Rodríguez, J., (2014). *Impacto Psicosocial del Proceso de Aceptación de la Homosexualidad en los Jóvenes entre las edades de 20 a 35 años de la ciudad de*

- Estelí, durante el II semestre del año 2014.* (Trabajo de pregrado). Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-Managua. Managua, Nicaragua.
- Coffey, A. y Atkinson, P. (2003). *Encontrar el sentido a los datos cualitativos: estrategias complementarias de investigación.* Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Colombia Diversa (2015), *Cuerpos excluidos, rostros de la impunidad. Informe de violencia hacia personas LGBT en Colombia.* Recuperado de:  
<http://colombiadiversa.org/colombiadiversa2016/wp-content/uploads/2016/11/Informe-Violencia-LGBT-Colombia-DDHH-2015.pdf>
- Cornejo, J., (2010). Jóvenes en la encrucijada. *Última década.* 18 (32), 173-189.
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C-811 de 2007. (M.P. Marco Gerardo Monroy Cabra).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia C- 283 de 2011. (M.P. Jorge Ignacio Pretelt Chaljub).
- Corte Constitucional de Colombia. Sentencia T-856 de 2007. (M.P. Humberto Antonio Sierra Porto).
- De la Mora, T., y Terradillos, J., (2007) Reflexiones del armario. *Cuadernos de trabajo social.* 20, 249-264.
- Dianderas, D. (2015). *El proceso de aceptación de una identidad sexual homosexual hombres jóvenes de Lima.* (Trabajo de pregrado). Universidad pontificia católica del Perú. Lima, Perú.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., Varela, M., (2013). La entrevista recurso flexible y dinámico. *Inv Ed Med.* 2 (7), 162-167.

- Estrada, Á. (2004). Bitácora de viaje. En C. García. (Ed.), *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. (pp.63-92). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Fernández, A. (2004). Historias de infancias. En C. García. (Ed.), *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. (pp.25-46). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morata.
- Flores, J., (2007). La diversidad sexual y los retos de la igualdad y la inclusión. *¿Diversidad sexual, igualdad e inclusión? Colección Estudios*. 5, 1-124.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI editores.
- Fuentes, P., Alcaide, P., Aliaga, J., Generelo, J., Hernández, M. y Farraluque, E., (2001). *En clave gay. Todo lo que deberíamos saber*. Barcelona: EGALES.
- García, Á. (2013). *La homosexualidad en la sociedad actual*. (Trabajo de pregrado). Universidad de Valladolid. Valladolid, España. Recuperado de:  
<https://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/4252/1/TFG-L234.pdf>.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- González, J., Toro, J. (2012). El significado de la experiencia de la aceptación de la orientación sexual homosexual desde la memoria de un grupo de hombres adultos puertorriqueños. *Eureka*. 9 (2), 158-170.
- Halperin, D., (2016) *Cómo ser gay*. Valencia, España: Tirant humanidades.
- Hernández, C. (2016). *El bullying por orientación sexual, una consecuencia de discriminación sistemática por orientación sexual en Colombia: Caso de Sergio Andrés Urrego*. (Trabajo de pregrado). Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia.  
Recuperado de: <https://repository.ucatolica.edu.co/handle/10983/13668>.

- Jiménez, A.y Romero, M. (2014). “Salir del clóset” en la Ciudad de México. *Salud Mental*. 5 (37), 391-397.
- Lanaspa, J., Pichardo, J., Galofré, G., Fernández, B., Palma, A., Machado, M.y Juárez, N., (2006). Adolescencia y sexualidades minoritarias: voces desde la exclusión. Comisión de Educación del Colectivo de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM). Universidad Autónoma de Madrid. Madrid, España.
- Ley 1090. Código deontológico y bioético para el ejercicio de la psicología en Colombia. Bogotá, Colombia. Septiembre 6 de 2006. Recuperado de:  
[http://colpsic.org.co/aym\\_image/files/LEY\\_1090\\_DE\\_2006.pdf](http://colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006.pdf)
- Londoño, M., (2012). Derechos de las parejas del mismo sexo. Un estudio desde la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana. *Opinión jurídica*. 11 (22), 45-64.
- Lozano, I., (2009). El significado de homosexualidad en jóvenes de la ciudad de México. *Enseñanza e investigación en psicología*. 14 (1), 153-168.
- Lozano, I., (2014). Violencia institucional homofóbica y emociones de hombres gay de la ciudad de México. *Revista puertorriqueña de psicología*. 25 (2), 298- 312.
- Lozares, C., y Verd, J., (2008). La entrevista biográfico-narrativa como expresión contextualizada, situacional y dinámica de la red socio-personal. *REDES- Revista hispana para el análisis de redes sociales*. 15 (6), 95-125.
- Maldonado, J., (2015). “No seas puto, camina como se debe” Expresiones de la violencia sexual en estudiantes de ingeniería. *Entramado*. 11 (2), 158-171.
- Martínez, J., (2011). Métodos de investigación cualitativa. *Silogismo*. 8, 1-33.
- Martínez, N. (2017) Cuando el estigma se aplica a uno mismo: una revisión bibliográfica del autoestigma en Salud Mental. (Tesis de maestría) Universitat Jaume. Castellón, España.

- Méndez, A. (2011). *El género como arma, el sexo como poder y un espejismo literario*. (Tesis de maestría). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Moral de la Rubia, J. (2011). Orientación sexual en adolescentes y jóvenes mexicanos de 12 a 29 años de edad. *Psicología desde el Caribe*. 27, 112-135.
- Moral De la Rubia, J., Valle, A., y García, C., (2013). Modelos predictivos de homonegatividad internalizada en estudiantes de ciencias de la salud. *Acta de investigación psicológica*. 3 (3), 1248-1263.
- Muñoz, D. (2004). Imaginarios de género. En C., García. (Ed.), *Hacerse mujeres, hacerse hombres. Dispositivos pedagógicos de género*. (pp.93-125). Bogotá: Siglo del Hombre.
- Naciones Unidas (2017) Derechos de las personas LGBTI: algunas preguntas frecuentes.
- Recuperado de:  
[http://www.ohchr.org/\\_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/Documents/Issues/Discrimination/LGBT/FactSheets/unfe-28-UN\\_Fact\\_Sheets\\_Spanish.pdf&action=default&DefaultItemOpen=1](http://www.ohchr.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/Documents/Issues/Discrimination/LGBT/FactSheets/unfe-28-UN_Fact_Sheets_Spanish.pdf&action=default&DefaultItemOpen=1)
- Navarro, A. (2018) *Intervenciones para disminuir el autoestigma en personas con TMG*. (Trabajo de pregrado) Escuela Universitaria de Enfermería Gimbernat. Barcelona, España.
- Osorio, J., (2000) Principios éticos de la investigación en seres humanos y en animales. *Medicina*. 60 (2), 255-258.
- Ordóñez, S. y Valencia, M., (2013). Adopción por parejas homosexuales: de la realidad social hacia el reconocimiento judicial. *Precedente*. 2, 227-288.
- Ortiz, L., y García, M., (2005). Opresión internalizada y prácticas sexuales de riesgo en varones homo-y bi-sexuales de México. *Revista Saúde Pública*. 39 (6), 956-964.



- Packer, M., (2010). La investigación hermenéutica en el estudio de la conducta humana. Colombia: Universidad del Valle, Cali. Recuperado de:  
<http://www.psicologiacultural.org/Pdfs/Traducciones/La%20investigacion%20hermeneutica.pdf>
- Páramo, P. (2008). La construcción psicosocial de la identidad y del self. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 40 (3), 539-550.
- Pineda, C (2013). Factores asociados con riesgo de suicidio de adolescentes y jóvenes autoidentificados como lesbianas, gays y bisexuales: estado actual de la literatura. *Revista Colombiana de Psiquiatría*. 42 (4), 333-349.
- Quintana, A. (2006). Metodología de Investigación Científica Cualitativa. Recuperado de:  
[https://cienciassociales.webcindario.com/PDF/Cualitativa/Inv\\_quintana.pdf](https://cienciassociales.webcindario.com/PDF/Cualitativa/Inv_quintana.pdf)
- Quintanilla, R., Sánchez, L., Correa, P. y Luna, F., (2015). Proceso de Aceptación de la Homosexualidad y la Homofobia Asociados a la Conducta Suicida en Varones Homosexuales. *Masculinities and Social Change*. 4 (1), 1-25.
- Rabbia, H., y Imhoff, D., (2012). Concepciones sobre Heterosexualidad y Actitudes hacia la Disidencia Sexual en Estudiantes de Psicología de Córdoba. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*. 4 (3), 22-29.
- Rentería, M., (2017). Una aproximación a las tipologías en la investigación sociológica a partir de los estilos de vida de homosexuales masculinos en Lima. *Empiria*. 36, 90-118.
- Resolución 8430 de 1993 del Ministerio de salud y protección social. Bogotá, Colombia. Octubre 4 de 1993. Recuperado de:  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESOLUCION-8430-DE-1993.PDF>

- Ruedas M., Ríos M. y Nieves F., (2009). Hermenéutica: la roca que rompe el espejo. *Investigación y Postgrado*. 24 (2), 181-201.
- Salgado, A., (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit* 13 (13), 71-78.
- Sedgwick, E., (1998). *Epistemología del armario*. Barcelona: Ediciones de la Tempestad.
- Segura, J., (2015). Masculinidad gay en la escuela. Educación, sujetos y subjetividad. *Nova et Vetera*. 23 (67), 104-112.
- Simkin, H., Becerra, G., (2013) El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, Docencia y Tecnología*. 24 (47), 119-142.
- Soler, F., (2005). Evolución y orientación sexual. *Perspectivas en psicología*. 1 (2), 161-173.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2012). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar teoría fundamentada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Vasilachis, I., (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa Editorial
- Viveros, E., (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. 31, 388-406. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587017.pdf>
- Zambrano, C., Ceballos, A., y Ojeda, D. (2017). Reconocimiento de la orientación sexual homosexual. *Revista Psicoespacios*. 11 (19), 61-78.

## Anexos

CONSENTIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN:

**La experiencia de autoafirmación de la orientación homosexual en tres hombres de la ciudad de Medellín.**

Investigadora: Angie Ximena Clavijo Restrepo

Correo electrónico: xclavijorestrepo@gmail.com

Celular: 3128257383

Título del Proyecto: La experiencia de autoafirmación de la orientación homosexual en tres hombres de la ciudad de Medellín

### INTRODUCCIÓN

A usted señor \_\_\_\_\_ lo estamos invitando a participar de la investigación: La experiencia de autoafirmación de la orientación homosexual en tres hombres de la ciudad de Medellín.

Queremos que usted conozca que:

- La participación en este estudio es absolutamente voluntaria, esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- Esta investigación no tiene un propósito terapéutico, únicamente se realiza con fines de producción de conocimiento.
- Usted no recibirá ningún beneficio económico del estudio actual.

## 1. INFORMACIÓN SOBRE EL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN

Antes de cualquier decisión de participación, por favor tómese el tiempo para leer este documento y de ser necesario para preguntar, averiguar y discutir todos los aspectos relacionados de este estudio, con el investigador o con cualquier persona que usted considere necesaria.

## 2. PROPÓSITO

Describir cómo fue la experiencia de autoafirmación de orientación homosexual para tres hombres de la ciudad de Medellín.

## 3. PROCEDIMIENTO

Si accede a participar en esta investigación será citado a repetidas entrevistas individuales con el objetivo de recolectar información que permita develar los significados atribuidos a su vivencia.

Al finalizar la investigación, o durante la misma, podrá obtener retroalimentación del proceso investigativo.

## 4. INCONVENIENTES Y RIESGOS

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, psicológico ni moral. Si usted considera que se pone en riesgo su integridad, podrá expresarlo a la investigadora o quien crea necesario. Usted podrá ausentarse si por cualquier razón no puede participar de las sesiones de entrevista. Le solicitamos que se comunique a tiempo con la investigadora para programar un nuevo encuentro.

## 5. RESERVA DE LA INFORMACIÓN Y SECRETO

Las entrevistas están diseñadas para identificar aspectos personales de su experiencia, garantizándose su derecho a la intimidad, manejando esta información a nivel confidencial. Los encuentros serán grabados y transcritos, y únicamente los miembros del equipo de investigación tendrán acceso a su información personal.

Nunca se publicarán ni se divulgarán a través de ningún medio los datos personales de quienes participen en esta investigación.

#### INVESTIGACIÓN:

#### **“La experiencia de autoafirmación de la orientación homosexual en tres hombres de la ciudad de Medellín”**

He sido informado ampliamente de los objetivos de esta investigación y acepto participar en ella de la siguiente manera:

1. Compartiendo las experiencias personales con sinceridad y espontaneidad en las diferentes entrevistas.
2. Acepto que los resultados de la investigación sean utilizados en la preparación de publicaciones científicas, siempre y cuando se conserve en el anonimato mi identidad.

Esta investigación contempla los parámetros establecidos en la resolución N° 008430 de 1993 del 4 de octubre, emanada por el Ministerio de salud, en cuanto a investigaciones con mínimo riesgo, realizadas con seres humanos.

He sido informado sobre las incomodidades que se pueden presentar en esta investigación, tales como:

1. Pueden existir preguntas que me molesten o me incomoden o causen vergüenza, las cuales no estaré obligado a responder o puedo solicitar que me las expliquen.
2. Puedo retirarme de la investigación cuando lo desee.
3. Todos los encuentros que surjan con fines de la investigación serán de carácter gratuito.

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído y comprendido toda información contenida en este documento con relación a la investigación “**La experiencia de autoafirmación de la orientación homosexual en tres hombres de la ciudad de Medellín**”, y de haber recibido de la investigadora **Angie Ximena Clavijo Restrepo** las explicaciones verbales sobre ella y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que yo

\_\_\_\_\_ he resuelto participar en la misma.

Además, expresamente autorizo a la investigadora para utilizar los resultados de esta propuesta en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia del investigador, \_\_\_\_\_ en el Municipio de Medellín el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del año 2018.

Nombre, firma y documento de identidad del participante

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre, firma y documento de identidad del investigador

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Nombre, firma y documento de identidad del asesor

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_